



UNIVERSIDAD MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE HISTORIA

CUNA DE HÉROES

CRISOL DE PENSADORES

Polarización política en la primera mitad del siglo XIX en México y
Michoacán

TESINA

Para obtener el título de Licenciado en Historia

PRESENTA:
ROGELIO RANGEL REYES

ASESOR:
Dr. en Historia CARLOS DOMINGO MÉNDEZ MORENO

MORELIA, MICHOCÁN, ENERO DEL 2018





UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Facultad de Historia

Tesina

Polarización política en la primera mitad del siglo
XIX en México y Michoacán

Tesina para obtener el título de Licenciado en Historia.

PRESENTA:

ROGELIO RANGEL REYES

ASESOR:

Dr. CARLOS DOMINGO MENDEZ MORENO



MORELIA, MICHOACÁN, ENERO DEL 2018

AGRADECIMIENTOS

Tantas personas han sido parte de este trabajo, tanto directa como indirectamente. Agradezco infinitamente a Dios por permitirme llegar hasta donde me encuentro, por haberme otorgado la oportunidad de conocer y relacionarme con todos los que compartí mi camino. No solo académicamente, las amistades fuera del ámbito de estudio también son parte de lo que soy ahora. Mi familia es el soporte más grande que tengo, les doy gracias por tantas cosas que han hecho por mí que no existen palabras suficientes para expresarlo.

Mi padre Rogelio Rangel González, el pilar de mi familia, siempre estuvo a mi lado, tanto económicamente como emocionalmente, siempre siendo un ejemplo a seguir y un amigo a quien consultar. Mi madre Ma. Del Carmen Reyes Torres, siempre ha estado a mi lado cuando más la he necesitado, en el sentido moral como uno de sus hijos queridos y en el sentido académico en desveladas y esfuerzos, Vianney y Emmanuel, mi único y apreciado par de hermanos, siempre fueron mis compañeros de juego, travesuras, viajes y trabajos de todo tipo en la vida escolar, familiar y laboral. Su comprensión, su cariño, su lealtad y mucho más es lo que me han compartido para conformar la familia unida y sólida de la que soy parte. Muchas personas han contribuido de diferentes maneras a que este texto sea una realidad.

Quisiera mencionar en primer lugar a mi familia. El apoyo de mis padres ha tenido un papel importantísimo a lo largo de mi vida; y ha sido fundamental para mi formación académica y en la decisión de estudiar Historia.

Creo que lo mejor de la actividad académica no siempre tiene que ver con los conocimientos que se adquieren como individuo, sino con la gente que uno logra conocer a lo largo de la convivencia y aprendizaje en este ambiente, y con quien se forman grandes lazos de amistad. Es el caso del Dr. Carlos Domingo Méndez Moreno, a quien estimo y admiro profundamente, quien me ha mostrado su paciencia y disposición al trabajar conmigo; orientándome, dándome sugerencias y correcciones para presentar esta tesina de licenciatura en Historia.

Quiero mencionar y agradecer ampliamente a Dios, a mis padres, a mi hermana y a mi hermano, a todos mis profesores de la Facultad de Historia a mis compañeros a mis amigos y a todos los funcionarios y empleados. Quiero hacer patente mi agradecimiento con mi “alma mater”, la Universidad Michoacana de san Nicolás de Hidalgo, a través de la cual he podido formarme académicamente.

También un agradecimiento a la maestra Ana María Valdés Vázquez por su valiosa ayuda, esmero y disposición a brindarme sus valiosos consejos y asesorías para hacer posible la elaboración y ordenamiento de todos, y cada uno de los temas contenidos en este trabajo. También quiero dar las gracias a mis sinodales que hicieron la revisión de mi tesina.

PENSAMIENTO

“Es hablándonos y no matándonos

Como debemos entendernos”

Melchor Ocampo

Defensor de las ideas liberales

Filósofo de las leyes de reforma

ÍNDICE

Agradecimiento.....	4
Introducción.....	10

CAPÍTULO I

ENFRENTAMIENTOS DE GRUPOS POLÍTICOS MEXICANOS EN MICHOACÁN A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

1.1 Primer Imperio Mexicano.....	18
1.2 Conformación del Estado de Michoacán.....	22
1.3 Federalismo.....	25
1.4 Centralismo.....	27
1.5 Partido Liberal Mexicano.....	33
1.6 Movimiento reformista.....	38
1.7 Constitución de 1857.....	43
1.8 La contienda política y militar	50

CAPITULO II

LA PARTICIPACIÓN DE LOS LIBERALES Y CONSERVADORES DURANTE LA INTERVENCIÓN FRANCESA

2.1 Intervención francesa.....	56
2.2 Segundo Imperio	65
2.3 Restauración de la República.....	77

CONCLUSIONES.....	83
-------------------	----

FUENTES DE CONSULTA	85
---------------------------	----

Resumen

Michoacán es rico no solo en los acontecimientos históricos, sino también en su cultura. E Nuestro Estado ha tenido un papel determinante en todos los hechos históricos que conforman las páginas del pasado de nuestro país. He considerado fundamental iniciar mi resumen con el capítulo 1, que se refiere a los enfrentamientos políticos mexicanos en Michoacán a mediados del siglo XIX. El primer imperio mexicano en Michoacán, donde Agustín de Iturbide nació en Valladolid hoy Morelia, y gobernó llegando a ser emperador de México. Durante la Conformación del Estado de Michoacán, se organizaron las provincias y un Congreso Constituyente. El Federalismo dio inicio con Guadalupe Victoria como primer presidente de la República; también se llevó a cabo la expulsión de los españoles que aún vivían en territorio michoacano. El Partido Liberal Mexicano en Michoacán buscó realizar importantes reformas en lo político y económico. El 1º de marzo de 1854, un grupo de militares liberales lanzaron El Plan de Ayutla. En el Movimiento Reformista, los liberales expresaron sus ideas en leyes tendientes a separar el Estado de la Iglesia. Entre esas leyes destacan la abolición de Fueros Eclesiásticos y Militares. En la Desamortización hubo la separación de propiedades civiles y religiosas. La Constitución de 1857 fue redactada por un Congreso Constituyente. Esta Constitución contenía los ideales del Partido liberal, por lo que los Conservadores se negaron a que estuviera vigente porque afectaba a sus intereses. En la Contienda Política y Militar los Conservadores se sublevaron y dieron comienzo a la Guerra de Reforma. Fue durante este periodo cuando el presidente Benito Juárez declaró vigente la Constitución de 1857. Se desarrolló también la cruda guerra de los Tres Años (1857-1860). Capítulo 2. La participación de los liberales y conservadores durante la Intervención francesa. Después de que fueron vencidos los Conservadores en la Guerra de Reforma, solicitaron el apoyo de la Intervención francesa, y así los republicanos se unieron para defender al país luchando en contra de la Intervención francesa. El Segundo Imperio Mexicano en Michoacán comenzó con la llegada de Maximiliano de Habsburgo a México y terminó con el fusilamiento de Maximiliano en el Cerro de las Campanas en Querétaro, terminando así el segundo imperio mexicano. La Restauración de la República fue una etapa posterior a la Reforma; con este gobierno, comenzó la industria en Michoacán, para el beneficio de la población y comenzando así una etapa de un México más próspero en el siglo XIX.

Abstract

Michoacán is rich not only in historical events, but also in its culture. Our State has had a determining role in all the historical facts that make up the pages of our country's past. I considered it fundamental to begin my summary with chapter 1, which refers to the Mexican political confrontations in Michoacán in the mid-nineteenth century. The first Mexican empire

in Michoacán, where Agustín de Iturbide was born in Valladolid today Morelia, and governed becoming emperor of Mexico. During the Conformation of the State of Michoacán, the provinces and a Constituent Congress were organized. Federalism began with Guadalupe Victoria as the first president of the Republic; The expulsion of the Spaniards who still lived in Michoacan territory was also carried out. The Mexican Liberal Party in Michoacán sought to carry out important political and economic reforms. On March 1, 1854, a group of Liberal soldiers launched El Plan de Ayutla. In the Reform Movement, the liberals expressed their ideas in laws tending to separate the State from the Church. These laws include the abolition of Ecclesiastical and Military Jurisdictions. In the Confiscation there was the separation of civil and religious properties. The Constitution of 1857 was drafted by a Constituent Congress. This Constitution contained the ideals of the Liberal Party, so the Conservatives refused to be in force because it affected their interests. In the Political and Military Struggle the Conservatives revolted and began the War of Reform. It was during this period that President Benito Juarez declared the Constitution of 1857 effective. The crude Three Years War (1857-1860) was also developed. Chapter 2. The participation of liberals and conservatives during the French Intervention. After the Conservatives in the War of Reform were defeated, they requested the support of the French Intervention, and thus the republicans united to defend the country fighting against the French Intervention. The Second Mexican Empire in Michoacán began with the arrival of Maximiliano de Habsburgo to Mexico and ended with the execution of Maximiliano in the Cerro de las Campanas in Querétaro, thus ending the second Mexican empire. The Restoration of the Republic was a post-Reformation stage; with this government, the industry in Michoacán began, for the benefit of the population and thus beginning a stage of a more prosperous Mexico in the 19th century.

Palabras clave:

Estado de Michoacán. Siglo XIX. Partido Liberal. Separación de bienes civiles y eclesiásticos.
República Federal. Conservadurismo. Federalismo. Centralismo. Ciudad de Morelia.
Colegio de San Nicolás. Sociedad michoacana.

Introducción

“Los imperios mexicanos y su impacto en Michoacán”. La información que presento en este trabajo, es el resultado de las investigaciones realizadas en bibliotecas, libros, revistas, archivos públicos del gobierno, páginas de internet, entre otras. México requiere conocer sus raíces, los hechos pasados, los momentos históricos, así como los personajes que han conformado la historia, todo esto es necesario para estructurar un proyecto propio de nación.

Los principales objetivos de este trabajo recepcional son; conocer los procesos y acontecimientos históricos del período comprendido de 1821 a 1867, comprender la importancia de la participación de Michoacán en las distintas etapas de la historia del país y por último entender la trascendencia de los dos imperios mexicanos en la vida política, económica y cultural de nuestro Estado de Michoacán.

En el continuo devenir del tiempo, nuestro estado -Michoacán- ha tenido un papel determinante en todos los hechos históricos que conforman las páginas del pasado de nuestro país. He considerado fundamental iniciar esta investigación en el momento en que se declara nuestro país independiente de España. Las repercusiones que trajo consigo, las causas que llevaron a la nueva nación a proponer un gobierno monárquico constitucional; los intereses de los distintos grupos, así como la tan anhelada “paz” que el pueblo necesitaba.

La historia no es una línea recta, tampoco es una cronología; verla como una relación de causa y efecto sería un error. Es una ciencia que tiene como objeto de estudio, el pasado de la humanidad y como los métodos de las ciencias sociales. La investigación que presento en esta tesina: “Polarización política en la primera mitad del siglo XIX en México y Michoacán” es el resultado de la consulta, lectura y reflexión de los procesos históricos desarrollados durante los años de 1821 a 1867.

México tiene una historia nacional que nos permite saber quiénes somos y de dónde venimos. A su vez, cada Estado de la República tiene su propia historia. Michoacán tiene un pasado muy importante. Y conocerlo nos facilita entender muchas cosas que suceden actualmente en nuestra entidad. En la historia de Michoacán se encuentran los testimonios de hombres y mujeres destacados: gobernantes, combatientes, pensadores, sacerdotes, escritores

o maestros. Pero también se encuentran los recuerdos de todas las personas que a lo largo del tiempo han participado de la vida, las costumbres y tradiciones de nuestra entidad.¹

Después del estudio y análisis de la historia de Michoacán cabrían hacernos algunos cuestionamientos: ¿Agustín de Iturbide (nacido en Valladolid, hoy Morelia) fue un traidor a la patria o fue el que le dió la libertad a nuestro país? Independientemente del grupo que representaba, logró unificar al ejército, promulgar el Plan de Iguala y firmar el tratado de Córdoba.

Para que este documento de titulación pudiese ser finalizado me apoye en varios autores. Estos escritores, profesores e investigadores están vinculados a secretarías del gobierno e instituciones universitarias. Fueron encargados de describir la historia de Michoacán, siendo que sus obras publicadas están relacionadas por completo con el tema. Los autores más destacados como fuente bibliográfica de este trabajo son: Enrique Florescano² y Fidelmar Mora Colín³, centrado en la intervención francesa, el imperio de Maximiliano y los personajes liberales y conservadores de la época. Cosío Villegas Daniel⁴, enfocado en la constitución de 1857, los motivos para elaborarla, los diputados que participaron en el congreso constituyente, la intervención francesa y el imperio. Fidel Sánchez Sandoval⁵, quien escribió sobre el primer y segundo imperio en Michoacán, sobre Agustín de Iturbide, Benito Juárez y la defensa nacional. Álvaro Ochoa Serrano y Gerardo Sánchez Díaz⁶ describieron una breve historia del estado y aportaron detalles sobre los intereses del clero, la milicia y los hacendados. Por

¹ Salinas Montes, Araceli y Torres Aguilar, Morelos, *Historia y Geografía de Michoacán*, Editorial Ultra, Ciudad de México, 2003, 96 pp. p. 56. La Historia es muy importante porque funciona como una “Memoria Social” que nos muestra el registro de los hechos que hemos realizado en el pasado.

² Florescano, Enrique, *Historia General de Michoacán*, Gobierno del Estado de Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, Morelos norte No. 485. Morelia. Michoacán. México, 1993, 457 pp.

³ Mora Colín, Fidelmar. *Nueva Geografía e Historia de Michoacán*. Secretaria de Turismo del Estado de Michoacán, primera edición, 2008, 208 pp.

⁴ Cosío Villegas, Daniel, *La constitución de 1857 y sus críticos*. Secretaria de Educación Pública, impreso en México, primera edición Diana, abril 1975. 205 pp.

⁵ Sánchez Sandoval, Fidel, *Michoacán: Historia y Geografía*, Secretaría de Educación Pública, México, 2000, 160 pp.

⁶ Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo, *Breve Historia de Michoacán*, Fondo de Cultura Económica. México, 2003, 288 pp.

último, Ávila Ramírez, Víctor⁷, historiador de la Facultad de Historia de la UMSNH, quien, dedicó varias obras a la vida de Benito Juárez, Melchor Ocampo y Epitacio Huerta.

¿Era necesario un Imperio? ¿Acaso no podríamos gobernarnos a nosotros mismos? ¿Qué intereses movían a los diferentes grupos de poder? ¿Eran necesarios más de 10 años de guerra? ¿Por qué no prosperaron los imperios? Los acontecimientos pasados nos muestran la historia, las formas de gobierno, la política, la economía, la organización social y van conformando los hechos relevantes que dan forma a nuestro presente.

Un plan político es un documento en el que una o varias personas manifiestan su desacuerdo con un gobernante o grupo político y en el que se lanza una nueva propuesta de gobierno. Agustín de Iturbide, michoacano nacido en Valladolid, fue un jefe realista que combatió durante varios años a los insurgentes. En 1820, Iturbide escribió el Plan de Iguala, en el que proponía un gobierno independiente para la Nueva España, pero invitaba al rey de España a tomar la Corona de México. Es decir, proponía una *monarquía*. Iturbide se dio cuenta de que la campaña contra el jefe insurgente Vicente Guerrero iba a ser muy larga, por lo que lo invitó a unirse al plan. Guerrero e Iturbide sellaron su pacto en Acatempan. En Michoacán, el plan fue aceptado por muchos realistas como Filisola, Codallos y Barragán. Al Ejército que apoyó el Plan de Iguala se le llamó Trigarante. Los colores de la bandera de este ejército simbolizaban tres valores de la patria: blanco (religión), verde (independencia) y rojo (unión). El Ejército Trigarante venció a los jefes realistas que se oponían a la independencia de México. La última batalla fue ganada precisamente en Valladolid, de donde Iturbide y su ejército se trasladaron a la Ciudad de México. El último virrey, Juan O'Donojú, aceptó la independencia de México.⁸

Con la entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México terminó la guerra de independencia e inició un nuevo periodo en la historia del país: el México independiente. Entonces los mexicanos trataron de ponerse de acuerdo para decidir el tipo de gobierno que convenía a México: *República* o *Imperio*. Iturbide aprovechó esta situación para llegar al

⁷ Ramírez Ávila, Víctor, *Juárez ante los liberales michoacanos*, Los orígenes de una división política, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Edición, Corrección y Formación de Interiores. José Manuel Morales Palomares. Ciudad Universitaria, Morelia, Michoacán, México, Facultad de Historia, Edición 2006, 140. pp.

⁸ Salinas Montes, Araceli y Torres Aguilar, Morelos, *Historia y Geografía de Michoacán*, Op. Cit. p. 70.

poder. Se hizo nombrar emperador de México en 1822. Iturbide no resolvió la pobreza en que vivía la mayoría de los mexicanos, por lo que se ganó muchos enemigos. Además, Iturbide estaba respaldado por la Iglesia y los dueños de las haciendas, más que por la gente que había apoyado a Hidalgo y a Morelos. En Michoacán entró a gobernar Ramón Huarte, que era pariente de Iturbide. Por todo esto, el Imperio sólo duró un año. En Michoacán los *republicanos*, o partidarios de hacer una República, organizaron un levantamiento contra Iturbide.⁹

En 1824 se promulgó la Constitución del México independiente, que establecía que nuestro país sería una República representativa, popular y federal, que estaría integrada por 19 estados, cuatro territorios y un Distrito Federal, donde estaría la capital de la nación. A partir de entonces Michoacán es un Estado libre y soberano. Valladolid fue la capital del Estado hasta 1828, cuando cambió su nombre por Morelia, en honor de José María Morelos y Pavón. Tan rápido como pudieron, los michoacanos se organizaron para elaborar la constitución del estado. Para eso formaron el Congreso Constituyente estatal. El 15 de marzo de 1825 se publicó nuestra primera constitución, que decía que el territorio de Michoacán debía ser dividido para su mejor administración en cuatro departamentos, 22 partidos y 63 municipalidades. Por esos años se inició en Michoacán un movimiento que exigía la expulsión de los españoles, que eran dueños de haciendas y fábricas o que tenían importantes puestos en el ejército o la iglesia. Finalmente, tras algunos levantamientos militares, los extranjeros fueron expulsados en 1827.¹⁰

Cuando México logró su independencia, hubo dos ideas de cómo debía ser el país. Los *centralistas* querían la capital gobernara a las provincias. Para los *federalistas*, cada estado debía ser libre y soberano. Los presidentes Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero fueron federalistas. A fines de 1829 las guarniciones militares de Mérida, Campeche y Guadalajara exigieron la abolición del sistema federal y se levantaron en armas. El general Anastasio Bustamante, que era centralista. Lanzó el Plan de Xalapa. Donde desconocía al presidente Guerrero. Los michoacanos defendieron tanto el federalismo como el gobierno constitucional de Vicente Guerrero, Juan José Codallos y Gordiano Guzmán combatieron a los partidarios

⁹ *Ibidem.*, p. 71.

¹⁰ Salinas Montes, Araceli y Torres Aguilar, Morelos, *Historia y Geografía de Michoacán*, Op. Cit. p. 72.

del centralismo. Los federalistas eran rancheros, campesinos, pequeños propietarios, medieros y comuneros. Los centralistas fueron apoyados por la Iglesia. La lucha entre federalistas y centralistas duró varios años y se extendió a todo el estado en 1837, lo que ocasionó la inseguridad en el campo y paralizó las labores en varias haciendas.¹¹

En 1846, el gobierno de Estados Unidos de América comenzó una guerra contra México para arrebatárle una amplia región del norte y aumentar su territorio. Los estadounidenses eran superiores en armamento y tenían más recursos. Por esto invadieron nuestro país, ganaron la guerra y finalmente se apoderaron de más de la mitad del territorio nacional, mediante la firma del Tratado “Guadalupe Hidalgo”. México perdió Nuevo México, Nevada, Uta, Alta California y parte de Arizona. Los michoacanos y sus familias participaron en la defensa del país. Los generales Ángel y Gordiano Guzmán, enemigos del presidente Santa Anna, dejaron atrás las diferencias para participar con sus tropas en batallas como la de La Angostura y para defender a la Ciudad de México. Melchor Ocampo, entonces gobernador de Michoacán, reunió dinero hizo que se fabricaran armas y equipo para la tropa, organizó la Guardia Nacional y difundió un plan para organizar grupos guerrilleros que combatieran a los invasores. Muchos voluntarios formaron el Batallón de Matamoros de Morelia, que participó en la defensa del Castillo de Chapultepec y en otras batallas.¹²

Santa Anna ocupó 11 veces la presidencia de México, hasta que Juan Álvarez lanzó el Plan de Ayutla, con lo que Santa Anna dejó el poder. En Michoacán, este movimiento fue encabezado por Santos Degollado. Por ese entonces, la Iglesia era dueña de muchos edificios y haciendas y gozaba de muchos privilegios. Entonces los liberales propusieron reformar algunas leyes del país para quitar algunas propiedades a la Iglesia y pasarlas a manos del gobierno. Melchor Ocampo, que era partidario de la modernización, redactó varias de las llamadas Leyes de Reforma. Estas leyes fueron aprobadas, y se promulgó una nueva *Constitución* nacional en 1857, que declaraba las libertades de culto, es decir, que las personas podían practicar la religión que quisieran, de trabajo y de imprenta, entre otras. Estipulaba que los nacimientos, matrimonios y muertes debían ser notificados al registro civil y ya no a la

¹¹ *Ibidem*. p. 73. Los movimientos del centralismo y del federalismo y los hechos que causaron fue uno de los grandes temas de las primeras décadas del México independiente.

¹² Salinas Montes, Araceli y Torres Aguilar, Morelos, *Historia y Geografía de Michoacán*, *Ibidem*. p. 74.

Iglesia. Los conservadores y las autoridades de la Iglesia se opusieron a la nueva Constitución y buscaron que se prohibiera. Para ello financiaron el Ejército Conservador.¹³

Ignacio Comonfort fue elegido presidente de México y promulgó en 1857 la nueva Constitución, pero renunció por las presiones de la Iglesia y los conservadores. Entonces Benito Juárez, que era el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, fue elegido Presidente de la República. Pero los conservadores desconocieron su gobierno y tomaron la ciudad de México. Con esto se inició la *Guerra de Reforma* que enfrentó a liberales contra conservadores. Durante la ocupación de los conservadores en la Ciudad de México, el presidente Benito Juárez se vio obligado a establecer su gobierno en diferentes lugares de la República. Al final los liberales triunfaron y Juárez regresó a la capital del país. La guerra duró tres años y costó muchas vidas. Como consecuencia, la Iglesia perdió el control que ejercía sobre el gobierno del país y de los estados. Esto se vio reflejado especialmente en Michoacán. Derrotados en la guerra, los conservadores decidieron buscar apoyo en naciones europeas como Francia para que los ayudara a establecer una monarquía que conservara sus privilegios.¹⁴

Tras la Guerra de Reforma, el gobierno de Juárez contrajo deudas con Francia, Inglaterra y España con el fin de obtener recursos. El gobierno federal se endeudó tanto que no pudo pagar. Entonces, Francia invadió a México en 1862 para cobrarle por la fuerza e imponerle un emperador que favoreciera sus intereses. Ese emperador fue Maximiliano de Habsburgo. A este periodo de la historia de México se le llama *intervención francesa*. Ante esta situación los michoacanos estaban divididos. En Morelia, Zamora y Pátzcuaro la mayoría apoyaba al monarca extranjero. En cambio, en Uruapan, Zitácuaro y Tacámbaro eran partidario de los liberales. El gobierno del estado anduvo errante por diversas poblaciones como Tacámbaro, Uruapan y Huetamo, perseguido por las tropas imperiales. El ejército nacional estaba formado por soldados y por *chinacos* que eran hombres armados que andaban a caballo en pequeños y rápidos grupos, y que atacan por sorpresa a las tropas enemigas. Los franceses ganaron e

¹³ *Ibidem*. p. 75. El Ejército Conservador combatió a los liberales e impidió el progreso de la nación durante un tiempo muy largo.

¹⁴ Salinas Montes, Araceli y Torres Aguilar, Morelos, *Historia y Geografía de Michoacán*, *Ibidem*. p. 76.

impusieron como emperador a Maximiliano de Habsburgo, quien llegó a México en 1864 con su esposa, Carlota.¹⁵

De 1863 a 1867, el Imperio de Maximiliano creó en Morelia la Prefectura Imperial. Durante esta época, el gobernador o prefecto censuró a la prensa y formó las fuerzas rurales. Además, instauró una Corte Marcial que encarcelaba a los sospechosos de ser partidarios de la República. En 1864 visitó Michoacán. Fue recibido con entusiasmo en la Piedad y en Morelia para sorpresa de muchos. Maximiliano apoyó las ideas liberales, lo que disgustó a los conservadores pues ellos lo habían traído para conservar sus privilegios. Por esto dejaron de apoyarlo los conservadores, la Iglesia e incluso el emperador de Francia, Napoleón III, quien le retiró su respaldo a las tropas de su ejército. A pesar de la presión Maximiliano no renunció cuando se retiró el ejército francés y fue aprehendido y fusilado en Querétaro en 1867.¹⁶

Esta tesina está estructurada en dos capítulos; en el primero, se analiza el primer imperio mexicano en Michoacán, la conformación del estado-como país independiente- las corrientes federalista y centralista, así como el partido liberal, el movimiento reformista y la constitución de 1857.

En el segundo capítulo, se da cuenta de la intervención francesa, el segundo imperio y la restauración de la república. Finalizando con el análisis de la información contenido en las conclusiones. También contiene fuentes de consulta y anexos.

¹⁵ *Ibidem.* p. 77.

¹⁶ Salinas Montes, Araceli y Torres Aguilar, Morelos, *Historia y Geografía de Michoacán*, *Ibidem.* p. 78.

CAPÍTULO I

ENFRENTAMIENTO DE GRUPOS

POLÍTICOS MEXICANOS

EN MICHOACÁN A MEDIADOS DEL

SIGLO XIX

CAPÍTULO 1. ENFRENTAMIENTO DE GRUPOS POLÍTICOS MEXICANOS EN MICHUACÁN A MEDIADOS DEL SIGLO XIX.

1.1 El primer imperio mexicano en Michoacán.

El tránsito imperioso a la república independiente. Convulsionado por la guerra comenzada en Dolores, arrastrando “El estado triste de destrucción y menoscabo que han sufrido las cuantiosas fincas rústicas que comprende su territorio”¹⁷, Michoacán entró a una nueva etapa y transitaba a la independencia por otra ruta. Pese a los antecedentes, a la resistencia en las altas esferas eclesiásticas y entre los potentados a las medidas tomadas por las cortes de Cádiz desde 1812, se dieron pasos más acelerados en la vía liberal en 1820 y aumentó la participación política de los criollos. Las estudiosas Mendoza y Terán señalan que si bien el liberalismo español introdujo cambios, impulsando el federalismo en las provincias, en general las disposiciones aprobadas en la metrópoli provocaron malas caras entre los grandes propietarios, la alta jerarquía eclesiástica y la oficialidad del ejército. La constitución de Cádiz y las leyes y decretos publicados en 1820 proponían a la iglesia que moderara su riqueza (no precisamente espiritual), prohibiéndole establecer nuevas capellanías y obras pías, nuevas órdenes monásticas y hospitalarias. También quitaron el fuero eclesiástico ante los casos criminales. Las cortes propinaron un duro golpe al latifundio en suelo del virreinato cuando determinaron abolir los mayorazgos y todo tipo de trabajo forzando, aunque por la parte económica, España no cejaba en imponer medidas proteccionistas para su beneficio.¹⁸

En el ejército realista surgió un militar. Agustín de Iturbide nació en Valladolid y participó con los realistas en la derrota de Morelos en 1813. Iturbide contó con el apoyo de muchos criollos. Como no pudo vencer al ejército del sur comandado por Vicente Guerrero, lo invitó para que juntos proclamaran la independencia de México. Agustín de Iturbide, apoyado por Guerrero, proclamó el 24 de febrero de 1821 el Plan de Iguala, mediante el cual se consumó la

¹⁷ Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo, *Breve Historia de Michoacán*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, 288 pp. p. 96

¹⁸ *Ibidem*. p. 96.

independencia de México estableciendo tres garantías para todos los mexicanos, y estas fueron: México es independiente de España, la religión de los mexicanos es la católica y la unión de todos los habitantes de México.¹⁹

Por esta razón, el Ejército libertador se llamó Ejército Trigarante. Se adoptó la bandera con los colores verde, blanco y rojo, conocida como bandera Trigarante. El apoyo de los insurgentes al Plan de Iguala se selló con el abrazo de Iturbide y Guerrero en Acatempan. La unión de los insurgentes y las tropas realistas garantizaron el triunfo del plan. El día 27 de septiembre de 1821, Agustín de Iturbide hizo su entrada triunfal a la ciudad de México, al frente del ejército de las tres garantías.²⁰ Iturbide fue declarado hijo predilecto de su ciudad natal, Valladolid, lugar en que se celebró su triunfo con grandes fiestas. Al consumarse la independencia de México, quedaba pendiente la forma de gobierno que se habría de establecer. Iturbide estaba de acuerdo en formar un imperio mexicano, con un congreso y una constitución. Otros grupos proponían la formación de una república federal. Inició el 21 de julio de 1822, Agustín de Iturbide fue coronado emperador de México, recibiendo el nombre de Agustín I.²¹

El primer imperio mexicano se enfrentó con muchos problemas. La independencia dejó un país arruinado y las producciones mineras y agrícolas se redujeron. Pocos meses después surgió la oposición republicana al imperio y al congreso propuesto por Iturbide. Se formuló el Plan de Casamata el primero de febrero de 1823, en Veracruz, donde se acordaron los siguientes puntos: se pedía establecer una República, se desconoció a Iturbide como Emperador de México y surgió la convocatoria de un nuevo Congreso Constituyente asentado en bases federales, en el que participaron Mariano Michelena y Miguel Ramos Arizpe. Entre 1822 y 1823 los diputados michoacanos actuaron en favor del federalismo y sostuvieron la separación de Michoacán del imperio mexicano. Michoacán tuvo el carácter de entidad independiente hasta el momento en que fue restablecido el Soberano Congreso de México. Después de muchas discusiones y enfrentamientos políticos, el 28 de abril de 1824 el congreso

¹⁷ Sánchez, Sandoval Fidel, *Michoacán: Historia y Geografía*, Secretaría de Educación Pública, México, 2000, 160 pp.

²⁰ Gallo T, Miguel Ángel, *México en su historia de los primeros mexicanos a los insurgentes*, Ediciones Quinto Sol, México, 2001, p. 233.

²¹ *Ibidem*. p. 117.

mexicano declaró traidor y fuera de la ley a Agustín de Iturbide y traidores a la federación a quienes ayudaron de cualquier modo a favorecer el regreso de Agustín de Iturbide a la República Mexicana. El imperio terminó, Agustín de Iturbide se fue al extranjero y al regresar fue fusilado el 28 de abril de 1824.²²

Como respuesta en la Nueva España resurgió entonces la idea de la inminente separación y brotó el sentimiento de insubordinación a un mando externo. Agustín de Iturbide, el mayor exponente del criollismo militarista, al referirse al decreto liberal que dejaba fuera de sí el fuero castrense comentó: “las Cortes parecen decididas a perder estas posesiones”. Convencidos los grandes propietarios locales de que España no iba a garantizarles la debida defensa de sus intereses en el virreinato, hicieron los preparativos para romper en definitiva los lazos de unión con la península. Iturbide lideró esta aspiración. Para lograr la emancipación. Iturbide entabló arreglos con los sobrevivientes del movimiento insurrecto y con el jefe afromestizo Vicente Guerrero. En Acatempan, por medio de un fuerte abrazo con Agustín de Iturbide, se establecieron las bases para que se aceptara el lema de las tres garantías: independencia, religión y unión. También hizo tratos con el último virrey. En septiembre de 1821 los trigarantes sellaban el Acta de Independencia del Imperio Mexicano: “la Nación mexicana, que por trescientos años ni ha tenido voluntad propia, ni libre uso de la voz, sale hoy de la opresión en que ha vivido”.²³

Un poco antes, Ramón Huerta, pariente político de Iturbide, “por emigración del precedente (intendente) el 22 de mayo de 1821, y siendo alcalde 1º Constitucional. Había quedado con el cargo de Jefe Político de la Provincia y el 27 del mismo se le encomendó la Dirección de la Hacienda Nacional por considerarse inseparables en aquellas circunstancias ambos empleos”²⁴. En ese año se instaló el ayuntamiento constitucional de Valladolid. La diferencia entre el antiguo y el nuevo ayuntamiento la reconocieron sus miembros. Un testigo ocular cuenta y reflexiona: “ya no era asunto de regidores perpetuos, sino la novedad de estar sujetos a una duración tan corta que, bastando para adelantar la obra grande la pública felicidad, no basta para formar los tortuosos y complicados planes del envanecimiento

²² *Idem*, p. 117.

²³ *Ibidem*, p. 97.

²⁴ *Ibidem*, p. 97-98.

personal”. Desde Valladolid, advierten las autoras citadas Ofelia Mendoza y Martha Terán, el movimiento localista se extendió a todas las poblaciones michoacanas, grandes y pequeñas.²⁵

A partir de juntas parroquiales o juntas de vecinos, o de los mismos ayuntamientos que agrupaban a los vecinos más importantes y a las autoridades civiles y eclesiásticas, entre 1820 y 1822 se erigieron en la provincia muchos ayuntamientos, todos regidos por la legislación española de Cádiz; sin embargo, el ejercicio del poder quedó restringido a pocas manos de una pequeña minoría; en la construcción de un gobierno representativo sólo participaban los ciudadanos notables, los vecinos propietarios que sabían leer y escribir.²⁶

Afianzada la independencia con la toma de la capital, a Ramón Huarte se le confirió en propiedad el empleo de intendente y jefe político de Michoacán por el Supremo Consejo de Regencia con residencia en Valladolid. Con apego a la Constitución de Cádiz jurada en esa provincia en 1820, rigiendo mientras en el Imperio; por orden expresa del Supremo Gobierno de México se nombró e instaló el 1º de febrero de 1822 en solemne ceremonia la Diputación Provincial para el gobierno y dirección de los negocios políticos y económicos de Michoacán, presidida por el mencionado intendente.²⁷

A petición de dicha diputación provincial Juan José Martínez de Lejarza, miembro de ella, se dio a la tarea de realizar un recuento de gente en 1822. Existían 365 000 personas (178 052 hombres y 187 028 mujeres); 11 320 menos, comparadas con las viejas cuentas de Humboldt. Entre tanto el gobierno implantaba otras medidas respecto a los pueblos con bienes de comunidad. “En el tercer año de la independencia, se enunciaba el sistema liberal en rigurosa observancia de que es consiguiente la libertad individual de bienes y personas... ”.²⁸

²⁵ Caudet Yarza, Francisco, *Agustín de Iturbide*, Editorial Promo Libro, México, 2003, p. 153.

²⁶ *Ibidem*. p. 156.

²⁷ Escalante Gonzalbo, Pablo y García Martínez, Bernardo, *OP. Cit.* 149.

²⁸ *Ibidem*. p. 98-99. Al comenzar el Imperio de Iturbide se comenzaron a plantear una serie de temas que se seguirían discutiendo en los próximos años: diplomacia con el extranjero, economía y finanzas.

1.2 Conformación del estado de Michoacán

Después de terminado el imperio de Agustín I, las provincias mexicanas se organizaron en un congreso constituyente. Miguel Ramos Arizpe, representante de las provincias de Coahuila y Texas, se convirtió en el líder de un grupo que apoyó la formación de una república federal: por eso se le conoce como el padre del federalismo mexicano. Resultado de los trabajos del congreso fue la Constitución de 1824. La constitución estableció que se formara una república federal integrada por cinco territorios y 19 estados, uno de los cuales era el estado de Michoacán. Los estados eran libres y federados. Cada estado contaba con tres poderes, igual que el gobierno de la república.²⁹

En México, el poder ejecutivo se depositó en un solo hombre, siendo Guadalupe Victoria el primer presidente de los Estados Unidos Mexicanos. El poder judicial residió en la Suprema Corte de Justicia: mientras que el poder legislativo se dividió en dos Cámaras, la de los Diputados y la de los Senadores. De acuerdo con la constitución federal, cada uno de los estados tenía su propio gobierno y debía elaborar su constitución. En 1825 se elaboró la Constitución del estado de Michoacán, instalándose el primer Congreso Constituyente el 6 de agosto. Las primeras autoridades constitucionales del estado de Michoacán fueron el Gobernador Antonio de Castro y el Vicegobernador José Trinidad Salgado.³⁰

En noviembre de 1820, se estableció la diputación provincial en Michoacán, con jurisdicción en Valladolid. El primer diputado por Michoacán a las cortes fue el propio Mariano Michelena, quien a raíz de su expatriación en 1809 había servido en los ejércitos de la península. En el ejército español este militar conoció y asumió las ideas republicanas que le caracterizaron y fue uno de los hombres que transmitieron a Michoacán el pensamiento liberal y el interés en las logias masónicas. Como se mencionó, a él le tocó solicitar la formación de nuevas diputaciones. Este movimiento de gestoría provincial tuvo resultados, ya que para 1823 se habían constituido 19 diputaciones en las antiguas intendencias. Más otro giro se daba en el tránsito a la vida independiente. En mayo de 1822 la diputación provincial, los ayuntamientos

²⁹ Sánchez Sandoval, Fidel, *Op. Cit.*, pp. 119-120.

³⁰ *Ibidem.*, p. 120, La razón por la que el federalismo pudo instalarse fue porque encontró simpatía entre la población, siendo aceptado por las diversas clases sociales.

constitucionalistas, las autoridades civiles, los jefes militares y los cuerpos eclesiásticos de Michoacán celebraban la elevación de Iturbide al trono del imperio mexicano; sin embargo, pocos meses después surgió la oposición republicana al imperio y al congreso propuesto por Iturbide. Este movimiento paró en la formulación del Plan de Casamata, buscaba establecer una República en México, personajes tan importantes como Antonio López de Santa Anna y Guadalupe Victoria, reunieron un nuevo congreso representativo que estableciera el federalismo, el que finalmente ocasiono la caída del efímero emperador.³¹

En ese tiempo, una parte de los potentados tomaron partido. La insipiente práctica federalista adquirida y defendida en Michoacán encontró en dicho plan cause para sus aspiraciones políticas. La petición de un nuevo Congreso asentado en bases generales fue enarbolada por el Plan de Casamata en 1823. A partir de ahí aparecía. Antonio López de Santa Ana, un personaje constante a lo largo y ancho de la primera mitad del siglo XIX. Los historiadores interesados en los acontecimientos que siguieron a la caída de Iturbide atribuyeron al dueto Michelena-Ramos Arizpe la inspiración y composición del plan mencionado. Uno y otro regresaron a México al declarar Iturbide y los suyos la consumación de la Independencia y desde el primer momento decidieron ingresar a las filas de la oposición contra el emperador, por medio de las logias masónicas (frecuentes en las filas militares) crearon una corriente de opinión contraria a Iturbide pronto difundida en las provincias. La oposición civil y militar federalista michoacana fue notoria. En realidad, todas las fuerzas políticas se pronunciaron en contra del imperio, menos la iglesia, cuya acción, si la hubo, pasó inadvertida.³²

Para entonces la diputación provincial era la autoridad suprema regional. La diputación michoacana intervino decididamente en la realización de la republica al defender los intereses de la entidad y al unificar las iniciativas de otras entidades que defendían los mismos principios. Con gran empeño reunió valiosas estadísticas sobre el conjunto de la región reguló los ramos de la hacienda estatal, nombró un tribunal de justicia, asignó funciones específicas al jefe político, y amplió y consolidó la participación ciudadana mediante el fortalecimiento de

³¹ Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo, *Op. Cit.*, p. 100.

³² *Ibidem*, pp. 100-101. Las provincias tenían un interés muy grande por convertirse en Estados; por eso, promovieron el movimiento federalista.

la vida municipal en el nuevo estado de Michoacán. En 1824, según quedó establecido en el Acta Constitutiva de la Federación, la provincia de Michoacán paso a formar parte de los 17 estados que conformaron la primera república federal el 15 de marzo de 1825. De acuerdo a la disposición del primer congreso constituyente estatal, el territorio fue dividido en cuatro departamentos, 22 partidos y 63 municipalidades. Esta división, con las pequeñas modificaciones, se mantuvo hasta la segunda mitad del siglo XIX.³³

El primer congreso constitucional se instaló el 6 de agosto de 1825 y el día 13 nombró como primer gobernador del estado al licenciado Antonio de Castro descendiente de terratenientes y comerciantes. El cargo de vicegobernador recayó en el excomandante insurrecto José Trinidad Salgado. Uno de los primeros pasos del gobierno se encaminó a organizar el Poder Judicial según las normas constitucionales y a reestructurar las autoridades regionales. Al frente de cada departamento permaneció un prefecto como autoridad máxima quien se encargaba de regular la administración pública, mantener el orden y hacer cumplir y respetar todas las disposiciones del ejecutivo, del Congreso y del Supremo Tribunal de Justicia. Para ejercer su autoridad se apoyaba en las milicias cívicas de cada localidad.³⁴ Los prefectos también estaban obligados a promover las obras públicas en su jurisdicción, a impulsar la agricultura, la industria y el comercio, así como a levantar y remitir al gobierno censos de población y estadísticas de la propiedad, producción y precios de las mercancías. Las propiedades comunales se asentaban principalmente en los partidos de Pátzcuaro, Uruapan, Apatzingán, Tacámbaro, Zitácuaro, Zinápecuaro y Jiquilpan; entretanto, la mayoría de las propiedades privadas estaban enclavadas en las jurisdicciones de Valladolid, Zamora, Puruándiro, La Piedad y Taretan. Buena parte de tierras comunales se encontraba arrendada a particulares dedicadas a la agricultura y a criaderos de ganado y sus rentas eran controladas por los ayuntamientos, otras reconocían importantes capitales en favor de varias cofradías, muchas propiedades privadas se habían extendido sobre las tierras de comunidad, situación que provocó constantes reclamos de los comuneros ante las autoridades locales.³⁵

³³ *Ibid.*, p. 101-102.

³⁴ *Ibid.*, p. 102-103.

³⁵ *Ibidem.*, p. 103. La primer Republica General estuvo vigente en el periodo entre 1824-1836 y enfrente múltiples obstáculos para su desarrollo; por ejemplo la oposición de los centralistas.

En 1827, las comunidades campesinas se vieron afectadas por una disposición de la legislatura local que dispuso que las tierras comunales debían ser repartidas en forma individual entre los descendientes de las primitivas familias, para ello acordó: el gobierno dispondrá se entreguen las tierras que han estado bajo su inspección a las comunidades a que pertenezcan, para que procedan a su repartimiento individual en posesión y propiedad. La ejecución de esta ley encontró gran resistencia en muchas comunidades que se negaron a aceptar el reparto que se les imponía pues lo consideraban el origen de su futura ruina, ya que el reglamento que luego se hizo excluía del reparto las tierras en conflicto y las que tenían arrendadas, situación que prácticamente constituía un despojo. Además de obligar a una comunidad a repartirse cuando ella no lo pedía, ni le convenía el reparto, era un acto anticonstitucional, un ataque al derecho común de propiedad.³⁶

1.3 Federalismo

Desde la conformación de la república mexicana, existieron dos propuestas de gobierno, los llamados Centralistas que querían una república centralista, en donde la capital tiene el derecho de gobernar a todas las provincias, y los denominados federalistas, que estaban de acuerdo con la república federal, que es la forma de organización de un país, en la que cada provincia se convierte en un Estado libre y soberano. Guadalupe Victoria³⁷ y Vicente Guerrero fueron presidentes de México y partidarios del federalismo.

En Michoacán, los gobernadores Antonio de Castro y José Trinidad Salgado apoyaron al federalismo. Durante el gobierno de José Trinidad Salgado, antiguo insurgente, se llevó a cabo la expulsión de los españoles que aun vivían en territorio michoacano. En el año de 1829 el general Anastasio Bustamante desconoció al general Vicente guerrero y pretendió establecer una república centralista. En Michoacán, Juan José Codallos y Gordiano Guzmán defendieron el federalismo haciendo los siguientes pronunciamientos: desconocimiento de Anastasio Bustamante y sus seguidores. Ninguna persona partidaria del centralismo podría obtener

³⁶ Florescano, Enrique, *Historia General de Michoacán*, Instituto Michoacano de Cultura, Morelia, México, 1990, p. 5.

³⁷ Sánchez Sandoval, Fidel, *Op. Cit.* p. 122. Guadalupe Victoria fue el primer presidente de México y compañero de Don José María Morelos y Pabón en la guerra de independencia.

empleo en la república mexicana. Todos los jefes y oficiales que habían participado en contra del ejército federal serían separados. Dar cumplimiento a las leyes de expulsión de los españoles.³⁸

Durante el gobierno de José María Silva, en el año de 1834, hubo una insurrección contra el gobierno federal encabezada, en Michoacán, por el general Isidro Reyes. Al triunfo de la revuelta centralista, asumió el cargo de gobernador de Michoacán el coronel José de Ugarte y después Juan Manuel de Olmos. En el año de 1835, según la constitución centralista, los estados de la República Mexicana se convirtieron en departamentos. Michoacán fue uno de los 24 departamentos en que se dividió México. Estos años de lucha entre federalistas y centralistas provocaron conflictos entre la población.³⁹

La constitución centralista que tuvo vigencia de 1835 a 1842 fue conocida con el nombre de Las Siete Leyes, puesto que este era el número de artículos en que se componía y en los cuales consignaba la manera en que se tenía que organizar la república mexicana. En su primer artículo, establecía los derechos y obligaciones de los ciudadanos mexicanos. En su segundo artículo, el Supremo Poder Conservador como un órgano que mediara entre los tres poderes tradicionales. En su tercer artículo, se refería la formación y responsabilidades del Poder Legislativo. En el cuarto artículo, explicaba las funciones del Poder Ejecutivo, que tendría un presidente que duraría ocho años en su cargo y podría ser reelecto. El quinto artículo explicaba como funcionaria el Poder Judicial. Para el sexto artículo se dividía el territorio nacional en Departamentos, quedando cada uno bajo la autoridad de un gobernador nombrado por el gobierno central. En el séptimo artículo prohibía hacer cambios a la constitución durante seis años.⁴⁰

³⁸ *Ibidem*, p. 122-123.

³⁹ *Idem*. p. 123.

⁴⁰ Ojeda Dávila, Lorena, *El establecimiento del centralismo en Michoacán, 1833-1846*, Poder Legislativo de la federación/Talleres gráficos, México, 2009, 224 pp., p. 101-104.

1.4 Centralismo

La República federal fue apoyada por rancheros dedicados a la agricultura, también por pequeños propietarios, medieros y comuneros que pensaron que el federalismo era una opción más democrática para el desarrollo económico y social del país. En el año de 1846 se volvió a instalar el régimen federal y Melchor Ocampo ocupó el cargo de gobernador de Michoacán. Nacido en 1814, en la hacienda de Pateo, Valle de Maravatío, fue experto en botánica y agricultura. Redactó varias de las leyes de reforma.⁴¹

Las luchas internas de México, entre federalistas y centralistas, provocaron que los habitantes del norte, principalmente los de Texas, decidieran separarse de México. Estados Unidos deseaba adquirir los territorios de Texas. Nuevo México y California para lograr este propósito declaró la guerra a México. Para participar en la lucha contra los estadounidenses. Melchor Ocampo organizó un grupo de voluntarios Michoacanos que formaron el Batallón Matamoros. Durante la guerra con Estados Unidos, México perdió más de la mitad de su territorio.⁴²

Los partidarios del centralismo culparon a los federalistas de la pérdida del territorio nacional e implantaron de nueva cuenta el régimen centralista, nombrando presidente de México al general Antonio López de Santa Anna. No todos estuvieron de acuerdo con este hecho. El primero de marzo de 1854 los federalistas Juan Álvarez e Ignacio Comonfort, mediante el Plan de Ayutla invitaron a los mexicanos para luchar contra el dictador Santa Anna. El plan de Ayutla desconocía al general Antonio López de Santa Ana como presidente de la república mexicana y pedía su salida del cargo, así como la de sus colaboradores, convocaba a formar un nuevo congreso nacional para elaborar una nueva constitución y pedía el restablecimiento del federalismo. En Michoacán, el general Gordiano Guzmán fue el primero que apoyó al movimiento antisantanista: sin embargo, fue aprehendido y fusilado el 11 de abril de 1854.⁴³

⁴¹ Sánchez Sandoval, Fidel, *Op. Cit.* pp. 123-124.

⁴², *Idem*, p. 124. México perdió más de la mitad de su territorio; pero, su ciudad capital se volvió más céntrica y el país se benefició en los años inmediatos siguientes.

⁴³ *Ibidem.* p. 125.

Después surgieron otras personas que apoyaron al Plan de Ayutla. Eпитacio Huerta desde Coeneo, inició la campaña militar contra Santa Anna. En enero de 1855 el movimiento inició en Ayutla se fortaleció en Michoacán, debido a que en Coeneo se reunieron todos los jefes militares y nombraron a Santos Degollado como Jefe Supremo de la Revolución en Michoacán. La lucha siguió hasta que Santa Anna abandonó el poder en el mes de agosto. El triunfo de la revolución, con la colaboración de los Michoacanos, permitió que se pusieran en práctica medidas radicales para vencer a los centralistas. De acuerdo con el Plan de Ayutla, se elaboró la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos de 1857. Santos Degollado fue nombrado gobernador de Michoacán en julio de 1857. En febrero de 1858, se publicó la nueva Constitución del Estado de Michoacán y Miguel Silva Macías ocupó el puesto de gobernador.⁴⁴

Mientras tanto la clerecía michoacana administraba una institución antes financieramente importante y ahora seriamente afectada por las reformas liberales puestas en práctica por gobiernos estatales, particularmente por la desamortización y la nacionalización de los bienes eclesiásticos. Por ello, la cuestión de la defensa y la recuperación de esos bienes se convirtieron en un asunto caro a la jerarquía eclesiástica. El resto de las reformas tendientes a quebrar el monopolio del control social e ideológico de la iglesia sobre la sociedad michoacana, como fueron las de la instauración del registro civil, la expansión de la educación laica, la municipalización de los panteones y otras medidas secularizantes. Algunos de los miembros destacados del clero conservador en Michoacán fueron Pelagio Antonio Labastida y Dávalos, Clemente de Jesús Munguía y José Antonio de la Peña Navarro.⁴⁵

Labastida y Dávalos, zamorano egresado del seminario de Morelia del cual fue docente y rector, ocupó elevados cargos en la curia eclesiástica michoacana. Formó parte de la cámara de diputados del estado y llegó a ser obispo de Puebla en 1855. Cuando el clero poblano fue involucrado en el apoyo a una rebelión antiliberal, castigándolo con la confiscación de sus bienes la oposición de Labastida le valió el destierro a La Habana. Luego pasó a Roma y a otras ciudades europeas, donde fue ministro plenipotenciario del efímero gobierno mexicano

⁴⁴ Sánchez Sandoval, Fidel, *Ibidem*. pp. 125-126.

⁴⁵ Florescano, Enrique, *Historia General de Michoacán*, Instituto Michoacano de Cultura, Morelia, México, 1990, p. 67.

conservador de 1859 y 1860, después, en Roma llevó a cabo intensa actividad política y diplomática en favor del proyecto monárquico y la intervención de potencias europeas.⁴⁶ En sus pláticas con el archiduque austriaco Maximiliano de Habsburgo, candidato a la corona mexicana, defendió los intereses eclesiásticos, condicionando el apoyo a la resolución de sus problemas. En Roma fue nombrado arzobispo de México convirtiéndose en el jefe más importante de la iglesia católica en el país. En 1863, amparado por la fuerza francesa interventora, regresó del exilio como uno de los miembros de la regencia provisional encargada de preparar la instauración del imperio.⁴⁷

Clemente de Jesús Munguía, uno de los más destacados personajes del conservadurismo mexicano, nativo de Los Reyes, Michoacán e hijo de un abarrotero criollo de Tamazula, trabajó como dependiente de un comercio de Zamora. Fue arrestado en 1829 por conspirar contra los procedimientos electorales. Estudió ya mayor en el Seminario de Morelia donde fue compañero de Labastida y Dávalos y donde impartió clases. Se recibió de abogado, ejerció un tiempo su profesión y la abandonó después para ordenarse sacerdote. Fue rector del seminario y ocupó varios cargos en la jerarquía michoacana. Ideólogo ilustrado y autor de varios libros, llegó a ser considerado como “la cabeza de la religión de México”. Nombrado obispo de Michoacán en 1850. Tuvo varios enfrentamientos con los gobiernos liberales estatales debido a su intransigencia ante las reformas aplicadas por estos. Apoyó al régimen conservador Santanista, del cual fue presidente del Consejo de gobierno. A partir del triunfo del movimiento liberal de Ayutla se involucró totalmente en la lucha política. Fue desterrado a Roma en 1861. Donde apoyo el proyecto monárquico. Regresó a México junto con Labastida y Dávalos y otros preladados.⁴⁸

José Antonio de la Peña y Navarro, nacido en Tangamandapio y vecinado en Zamora, tenedor de libros de una casa comercial y egresado del Seminario de Morelia, fue docente de esta institución, diputado en el Congreso local, cura de Angamacutiro, Jacona y Dolores Hidalgo, y miembro de la curia michoacana. En 1856, fue también desterrado por el gobierno

⁴⁶ Durán Álvarez, Teodoro Eduardo, *et. al., Michoacán y su Historia*, Editorial Integral Secretaria de Educación Pública, México, 2007, pp. 80-81.

⁴⁷ Florescano, Enrique, *Op. Cit.* p. 68. El segundo imperio mexicano se estableció con una gran alianza y fue un episodio histórico.

⁴⁸ *Idem.* p. 68.

liberal, y en Europa trabajó en favor de la intervención extranjera. Estando en Roma se le nombró obispo auxiliar de Munguía, y en 1863 primer obispo de Zamora.⁴⁹

El partido conservador contó con el peso de la cultura social, política, intelectual y religiosa de la antigua tradición. Contó con el seminario de Morelia para formar sus cuadros. Tuvo como uno de sus medios de difusión ideológica una prensa e impresos edictos. Pero la preservación del catolicismo conservador tuvo en importantes segmentos de la población femenina su más eficaz conducto, pues gracias a ella el pensamiento católico permaneció en el seno familiar, convertido en una fortaleza ideológica y en un aprovisionador, mediante las relaciones de parentesco, de una clientela silenciosa pero presente.⁵⁰

Por su parte, el llamado partido liberal se formó de una alianza dispareja, un bloque siempre cambiante, desmoronándose y reconstituyéndose constantemente. La vanguardia de esa alianza la compusieron sectores medios (profesionistas, funcionarios, burócratas, sacerdotes, artistas), hacendados emprendedores y algunos comerciantes y militares. Su base social la formaron artesanos (herrereros, sastres, talabarteros,), pequeños comerciantes, rancheros, propietarios o arrendatarios (particularmente los ligados a la ganadería: los chinacos) y bandoleros rurales de diversa procedencia. Una ayuda destacable fue la de las mujeres liberales, tanto de las clases medias como de las populares, estas tuvieron la carga más dura de llevar, de entre las cuales salieron las soldaderas, acompañantes de los ejércitos en campaña. Estos sectores liberales michoacanos se encontraban fraccionados en diversos y a veces opuestos grupos políticos, agrupados en torno de líderes y caciques, con bases sociales y materiales en diferentes regiones del estado. Por ello, fueron frecuentes sus fricciones aun en el momento más crítico, cuando la República se jugó su existencia, quizás por carecer de una visión de conjunto.⁵¹

El movimiento liberal produjo su propia cultura, la cual coadyuvó a su éxito en el debate ideológico con los conservadores. Su vanguardia contó con escritores, poetas, pintores, músicos, abogados, médicos y otros intelectuales. Dispuso de instituciones educativas para formar sus cuadros profesionales como el Colegio de San Nicolás, y con una prensa e

⁴⁹ Florescano, Enrique. *Ibidem*. pp. 68-69. Varios michoacanos ocuparon cargos de importancia en la política nacional e hicieron una obra significativa.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 69.

⁵¹ *Idem*.

impresores adictos. Asimismo, promovió la cohesión política con banquetes, ceremonias, festividades cívicas, desfiles militares y otros actos semejantes.⁵² En parte, la implantación afortunada de la corriente liberal se debió a su capacidad de generar una nueva manera de pensar y nuevas pautas de conducta social y política. Destacó particularmente la incorporación de la filosofía de la igualdad y la institución del sufragio universal como medio de elección de los puestos políticos. Pese al costo cobrado a las comunidades campesinas con pretexto de dicha filosofía ella acompañó un avance democrático real, aunque este haya satisfecho la necesidad de expansión de la sociedad burguesa, cuyos intereses se hicieron aparecer como propios de toda la nación.⁵³

Además de la cultura de los liberales ilustrados, se contó con la adhesión de una cultura popular. Por ejemplo, las canciones y los fandangos fueron elementos arraigados de reanimación guerrillera y agitación clandestina. Sin duda, ello contribuyó a mantener viva la causa republicana: El liberalismo michoacano se arraigó de forma muy temprana, pues desde la independencia política de la nueva España se expresó en la forma de una corriente federalista y anticlerical.⁵⁴

Esa primera generación preparó el advenimiento de una segunda más resuelta y audaz, y menos adicta a la tradición colonial. Esto convirtió a Michoacán en una pieza política Ocampo, miembro de una familia descendiente del criollismo independentista y dueña de la hacienda de Pateo, en el distrito agrícola de Maravatío. Se interesó en la modernización de la agricultura regional, pero fue sensible a la cuestión social y contrario al poder y costumbrismos clericales. Como gobernador dos veces, encabezó los ensayos del reformismo de nueva tradición, experimentados en Michoacán para luego aplicarlos a nivel nacional.⁵⁵

Ocampo representó una de las más avanzadas y lucidas corrientes de su época. Su proyecto fue el de los hombres que tenían en la honestidad, pequeña burguesía y en la mediana empresa, el pivote de su utopía liberal, la cual nunca se probó realmente. Mantuvo con el clero

⁵² Sánchez, Díaz Gerardo, *El Colegio de San Nicolás en la vida laboral*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010, pp. 139-140.

⁵³ *Ibidem.*, p. 70. La sociedad burguesa requería materias primas para sus industrias y un sistema económico a modo para las ganancias sustanciosas (clase obrera).

⁵⁴ Florescano, Enrique, *Op. Cit.*, p. 70.

⁵⁵ *Ibidem.*, p. 73.

michoacano una sonada polémica teniendo como su más destacado contrincante a Munguía, obispo de Michoacán, esos dos hombres protagonizaron en Morelia un debate de su época, en el cual se dieron todos los elementos ideológicos de la época futura. Nada se decidió realmente entonces, pero todo estuvo dado ahí. El conjunto social entero debatió en Michoacán los albores de la marcha hacia la modernidad capitalista.⁵⁶

A raíz del movimiento armado cobijado en 1854 bajo el llamado Plan de Ayutla, que derrocó a la dictadura santanista y llevó al poder nacional a la segunda generación de liberales mexicanos, en Michoacán se terminó de arraigar un movimiento reformista. Su victoria militar, aunque endeble, le abrió su oportunidad histórica, por lo cual se generalizó velozmente la puesta en práctica de sus planes económicos y políticos.⁵⁷

El asesinato de Melchor Ocampo, el 3 de junio de 1861, mostró hasta dónde estuvieron dispuestos a llegar los sectores más intolerantes, quienes distanciaron la política del ejército democrático y del debate ideológico para sumirla en actos criminales ejecutados como pruebas de poder. Desde el punto de vista de la estrategia y táctica militares, la aventura francesa en México marcó las pautas de las subsecuentes agresiones imperialistas sobre los países objeto de la codicia capitalista.⁵⁸

Los centralistas acusaron al régimen federal de ser el culpable de la crisis económica que atravesaba el país y de la pérdida de más de la mitad del territorio nacional en la guerra mexicano-estadounidense. En ese año un grupo de michoacanos quienes eran partidarios del centralismo se unieron a la protesta. Estos michoacanos tras el exilio que se impuso el General Santa Anna en Colombia, el hambre, el descontento y las pugnas políticas hicieron caer en crisis al país una vez más, provocando con ello la dimisión del presidente Mariano Arista, en 1853. En ese momento, el Partido Conservador, que había sido elegido en la mayor parte de los estados, reclamó de nuevo el regreso de Santa Anna y le escribieron el 23 de marzo de 1853 solicitándole que volviese a tomar la presidencia, a condición de que defendiese

⁵⁶ Florescano, Enrique. *Op. Cit.*, pp. 70-73. A mediados del siglo XIX se dieron en México fenómenos relacionados con el mundo entero.

⁵⁷ Blumenberg, Renato, *Antonio López de Santa Ana*, Editorial Tamo, México, 2003, p. 129. El Plan de Ayutla tiene una gran importancia en la Historia de México del Siglo XIX porque marcó el inicio de una nueva etapa histórica conocida como “La Reforma” y arrancó la lucha entre “Liberales y Conservadores”.

⁵⁸ *Ibidem.* pp. 75-77.

la religión católica, suprimiera el federalismo, organizase una nueva división territorial del país y reorganizara el ejército.⁵⁹

Santa Anna, quien había demostrado hasta ese momento ser el único hombre con la suficiente fuerza para gobernar un país tan ingobernable, les tomó la palabra a los conservadores y regresó a la presidencia en abril de ese mismo año. Justificaban la implantación del centralismo y el regreso de Antonio López de Santa Anna a la presidencia del país.

Este movimiento centralista tuvo éxito y Santa Anna llegó al poder a principios de 1853. En esta ocasión se dio el título de “Alteza Serenísima” y dictador vitalicio, llevó a cabo una serie de acciones insoportables, entre ellas vender territorio nacional a los E.U.A., suspender la constitución y despilfarrar el dinero del estado en fiestas suntuosas, el descontento de amplios sectores sociales estalló muy pronto. Para esta época en México existían dos grupos de ideología política contraria y que pretendían cristalizar su filosofía.⁶⁰

1.5 Partido liberal mexicano en Michoacán

Los conservadores querían mantener la estructura política de la colonia y con base en un poder central realizar una transición lenta que transformará poco a poco al país. Los conservadores luchaban por mantener sus privilegios pues tenían acaparada la riqueza y la tierra. Eran los altos oficiales del ejército, altos funcionarios del clero, los ricos hacendados y comerciantes. Ellos lucharon a favor del centralismo. Al proclamarse la constitución de 1857.⁶¹ Ignacio Comonfort fue designado presidente de México y Benito Juárez presidente de la Suprema Corte de Justicia, los ideales liberales de la Constitución provocaron conflictos. Ignacio Comonfort renunció a la presidencia y tomó su lugar Benito Juárez. Los conservadores nombraron a Félix Zuloaga y se apoderaron de la ciudad, iniciando así la

⁵⁹ *Ibidem* p. 31.

⁶⁰ *Idem.* p. 31. El gobierno centralista del General Antonio López de Santa Anna persiguió importantes objetivos para fortalecer el país; pero, también enfrentó la negativa de los distintos grupos de oposición.

⁶¹ Miranda Arrieta, Eduardo, *Nicolás Bravo acción y discurso de un insurgente republicano mexicano, 1810-1854*, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 2010, pp. 484-485.

Guerra de Reforma o de los Tres Años. Los Conservadores mexicanos buscaron apoyo en otros países.⁶²

Los liberales eran un grupo político apoyado en las ideas del liberalismo político y económico, defendían las libertades individuales y se fundaban en el principio de la soberanía popular, pretendían transformar a México en un país moderno, democrático e industrial. Para lo anterior querían realizar profundos cambios en la estructura política, económica y social. Eran miembros de la clase media (artesanos, pequeños comerciantes, rancheros, etc.) dirigidos por los intelectuales de la época. Eran partidarios del federalismo. Los liberales defendieron las leyes aprobadas constitucionalmente. Al final triunfaron y dieron a conocer las Leyes de Reforma.⁶³

Mediante las Leyes de Reforma se nacionalizaron los bienes de la iglesia, se suprimieron las comunidades religiosas. El gobierno quedó separado de la religión y la vida civil de las instituciones religiosas. El apoyo a los Liberales fue otorgado por los artesanos, pequeños comerciantes, rancheros y los chinacos en diversos lugares michoacanos.⁶⁴

El 1º de marzo de 1854 un grupo de militares liberales lanzó el “Plan de Ayutla” con el objetivo de destituir a Santa Anna y redactar una nueva constitución. En nuestro estado el Gral. Gordiano Guzmán apoyó de inmediato el movimiento, pero fue traicionado y luego fusilado el 11 de abril de 1854. Este suceso provocó brotes de violencia por todo el estado, la revolución armada se extendió por todo el país con rapidez, en nuestro estado a principios de 1855 Santos Degollado fue nombrado como jefe supremo. Las tropas michoacanas definieron en gran parte el triunfo de la rebelión, para abril del mencionado año solo Morelia y Pátzcuaro estaban en manos centralistas y el resto del estado en manos liberales. Como en todo el país la reforma liberal causó en Michoacán una gran transformación de la situación social, sobre todo en lo económico y político, respecto a las condiciones que imperaban como herencia de la etapa del dominio español.⁶⁵

⁶² Sánchez Sandoval, Fidel. *Op. Cit.* p. 127.

⁶³ *Idem.* p. 127. Los liberales eran herederos de la cultura renacentista e ilustrada; eran progresistas.

⁶⁴ *Idem.* p. 127. Los chinacos eran hombres a caballo que en el medio rural apoyaron a los liberales durante la intervención francesa.

⁶⁵ Sánchez Sandoval, Fidel. *Ibidem.* p. 125.

Desde la época colonial, el clero michoacano y las órdenes religiosas (agustinos, carmelitas, jesuitas, etc.) se distinguieron por la gran cantidad de bienes muebles e inmuebles que llegaron a controlar. Se calcula que al comienzo de la independencia el clero era dueño de tres cuartas partes de las tierras, entre ellas de la tercera parte de la tierra cultivable, además de que controlaba el trabajo de los campesinos en ella mediante la aparcería. A mediados del siglo XIX las propiedades en Michoacán bajo control clerical ascendían a 358 fincas, entre ranchos y haciendas rurales y casas urbanas.⁶⁶

El clero recibía dinero por medio de diezmos. El clero gozaba de capitales impuestos sobre las haciendas, que eran las unidades productoras agrícolas, en varias jurisdicciones del estado diversas de esas fincas reconocían grandes cantidades monetarias a favor de diversas capellanías, conventos, templos y parroquias. Por si fuera poco, el clero tenía controlados a casi todos los propietarios rurales, pues eran deudores suyos por los préstamos que les proporcionaba con hipotecas sobre sus tierras y con altos intereses.

Lo anterior a un grado de que en los primeros decenios del siglo XIX no hubiera una finca rural que no tuviera cuentas pendientes con el Juzgado de Testamentos y Capellanías, o con algún convento, parroquia o monasterio. Otro grupo de gran riqueza era las familias privilegiadas, que tenían enormes cantidades de tierras que formaban latifundios. Estos últimos y las propiedades del clero eran bienes de “manos muertas”, o amortizados pues muchos ni siquiera eran explotadas debidamente, no eran productivos y su posesión por tan pocas manos condenaba a la miseria a la mayoría de la población.⁶⁷

La revolución de Ayutla: una nueva confrontación de las fuerzas políticas, que justificaban la implantación del centralismo. En marzo de 1854, Juan Álvarez lanzó el Plan de Ayutla llamando a derrocar al dictador que, apoyado por el partido conservador, había impuesto el sistema centralista. Gordiano Guzmán secundó el movimiento antisantanista en Michoacán y de Aguililla se trasladó a Zacatula para ponerse de acuerdo con partidarios de Álvarez. En la hacienda de la Orilla, Guzmán entró en contacto con el comandante Ramón Cano, enviado de

⁶⁶ Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo, *Op. Cit.* p. 123.

⁶⁷ *Idem.* p. 123. Los latifundios sí producían riqueza para el país; pero, al mismo tiempo su existencia traía un rezago económico importante.

Álvarez para trabajar en favor de la rebelión. Más Cano se alió a los partidarios de Santa Anna aprehendió a Guzmán y lo entregó a sus enemigos.⁶⁸

Trasladado Guzmán a Cutzamala, el prefecto de Huetamo, Francisco Cosío Bahamonde, ordenó fusilarlo sin haber tenido un juicio el 11 de abril. La muerte del caudillo suriano propició brotes de violencia en todo el estado. En el mismo mes a mediados de abril, el Gral. Epitacio Huerta, el Gral. Manuel García Pueblita, Rafael Arias y Rafael Rangel se levantaron en armas en Coeneo organizando la lucha desde ese sitio en contra de Santa Anna, sin entrar en relación con el movimiento guerrerense guiado por Álvarez. Entre mayo y junio recorrieron la Tierra Caliente, donde hicieron contacto con los partidarios del Plan de Ayutla en el paso de las Balsas. Incursionando por Churumuco llegaron a Tacámbaro en donde enfrentaron a la guarnición militar comandada por José Segura, quien tras prolongada resistencia se rindió y entregó las armas.⁶⁹

De Tacámbaro, los pronunciados partieron a San Antonio de las Huertas, donde se reunieron con el general Antonio Díaz Salgado. Sin ponerse de acuerdo con éste, el general Huerta y sus hombres iniciaron el recorrido por su cuenta por varios pueblos de la Tierra Caliente. En junio, Leonardo Valdés, Marcos y Sacramento Gómez con un grupo de partidarios se rebelaron en Huetamo para desconocer a Santa Anna. Los rebeldes fueron perseguidos por el general Basabe, movilizado desde San Luis Potosí para combatir la rebelión que ganaba adeptos en Michoacán. El general Santa Anna resolvió salir personalmente a Michoacán a combatir a los insurrectos, pero sólo pudo llegar a Morelia y, ante lo difícil de la situación, retornó a la ciudad de México a mediados de junio.⁷⁰

A fines de noviembre, los insurrectos atacaron la ciudad Morelia, que estuvo a punto de caer en sus manos, acción fallida debido a contradicciones estratégicas surgidas entre el General Epitacio Huerta y Manuel García Pueblita al dirigir el ataque. Pero a partir de enero de 1855, el movimiento tomó nuevas dimensiones; los principales jefes, reunidos en Coeneo,

⁶⁸ *Ibidem*. pp. 119-123. La dictadura de Santa Anna tenía muchos opositores; principalmente, los liberales y los simpatizantes del federalismo.

⁶⁹ Florescano, Enrique, *Op. Cit.* pp. 31-32.

⁷⁰ *Idem*. pp. 32. El Plan de Ayutla trajo una campaña en la que los liberales fueron ocupando las poblaciones y sitios más importantes de la República.

acordaron depositar el mando en Santos Degollado, a quien nombraron jefe supremo de la Revolución en Michoacán.

El día 14, Degollado incursionó por el occidente del estado y el 18 ofreció la dirección del ejército al general Miguel María Echegaray, quien no aceptó, pues argumentaba que sólo Degollado mantendría la unidad de todos. De La Piedad, las fuerzas revolucionarias marcharon sobre la hacienda Buenavista, propiedad de Francisco Velarde, dirigente del santanismo en la región.⁷¹

Posteriormente, Degollado, incursionó por el sur de Jalisco, donde se enfrentó a tropas del gobierno en Tapalpa y Cocula para luego replegarse a Michoacán. Las fuerzas comandadas por Manuel García Pueblita, después de sostener combates con los santanistas en el sur de Jalisco, continuaron la campaña por Santa Ana Amatlán, Apatzingán, Uruapan, Taretan, Ario de Rosales y Tacámbaro, donde se establecieron unos días para reorganizarse. Luego regresaron a Taretan, donde atacaron a tropas santanistas que al ser derrotadas se refugiaron en Pátzcuaro.⁷²

El 1° de abril los santanistas incendiaron Zitácuaro y asesinaron a muchos de los habitantes. El 20 de abril, Santos Degollado tomó la plaza de Puruándiro luego de vencer la resistencia que por 30 horas hizo la guarnición militar que la resguardaba. Para ese tiempo, sólo Morelia y Pátzcuaro se encontraban bajo el control del gobierno centralista, mientras que los demás pobladores estaban en manos de los revolucionarios. A principios de mayo, los jefes del movimiento antisantanista recibieron en Ario de Rosales a Ignacio Comonfort a quien dieron informes de los crímenes cometidos por los agentes de la dictadura en Michoacán.

La campaña militar de los revolucionarios continuó en los meses siguientes hasta que el general Santa Anna abandonó el poder el 9 de agosto de 1855. El triunfo de la revolución de Ayutla, definida en gran parte por las tropas michoacanas, favoreció el ascenso al poder de la burguesía liberal. Ésta, deseosa de cambios económicos y políticos puso en práctica una serie

⁷¹ *Ibidem*, pp. 32-34.

⁷² Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo. *Ibidem*. p. 121. Santos Degollado consiguió reunir un grupo importante que alcanzó grandes éxitos en Michoacán y sus alrededores.

de medidas con las que más tarde asestaron golpes definitivos a sus enemigos políticos, agrupados en el clero y el partido conservador.⁷³

En los primeros decenios del siglo XIX no había finca rural que no tuviera cuentas pendientes con el juzgado de Testamentos y Capellanías, con alguna parroquia, convento o monasterio. El clero secular recibía dinero por medio de diezmos, obvenciones parroquiales, limosnas y donaciones de los fieles. Tanto el clero secular como el regular gozaban de capitales impuestos sobre las unidades productivas del campo michoacano. Por ejemplo, en 1838 la hacienda de San Bartolo reconocía 47 000 pesos con un interés de 5 % anual en favor de los beneficios eclesiásticos y el culto de la iglesia catedral de Morelia.⁷⁴

1.6 Movimiento reformista

Con el triunfo de la revolución de Ayutla los liberales llegaron al poder, estos comenzaron un movimiento reformista tendiente a afianzar a la joven nación mediante la conquista y ejercicio pleno de la soberanía del estado en asuntos económicos y políticos. Los liberales querían la instauración de un modelo republicano, federal y demócrata que respondiera a los intereses de diversos sectores de la sociedad mexicana, los objetivos más importantes de la reforma liberal fueron:⁷⁵

Poner en circulación la enorme cantidad de recursos materiales que se hallaban amortizados, y en pocas manos, esos recursos al no ser debidamente explotados no producían el progreso económico, sino que lo obstaculizaban. Como remedio se pretendía la propiedad privada individual. Pasar a manos de la nación mexicana la enorme riqueza que tenía concentrada el clero, la cual serviría para el desarrollo del país. Desarticular el poderío económico y político de la iglesia católica. Separar a la iglesia del Estado, este último siendo

⁷³ *Ibidem*, pp. 121-122. La quema de Zitácuaro fue un acontecimiento trágico de la Intervención Francesa en Michoacán, que repercutió luego de manera importante en la caída definitiva del Segundo Imperio.

⁷⁴ *Ibidem*, pp. 120-122. El Juzgado de Testamentos y Capellanías desempeñó una función social muy importante durante el Virreinato y también a lo largo del siglo XIX.

⁷⁵ Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo, *Op. Cit.* p. 122.

el dominante. Ejercer el dominio y vigilancia estatal sobre la población. Acabar con los privilegios del clero y el ejército.⁷⁶

Durante los gobiernos de Álvarez y Comonfort se redactaron las primeras leyes reformistas: Privación del derecho de voto a los miembros del clero. Abolición de los fueros eclesiástico y militar. Desamortización de las propiedades civiles y religiosas. Supresión del cobro de derechos y obvenciones parroquiales para la administración de los sacramentos a los pobres. Supresión de la Compañía de Jesús. Ley de imprenta que pretendía la libre expresión escrita.⁷⁷

A principios de 1856 se reunió en la ciudad de México un nuevo Congreso Nacional con el fin de redactar una nueva constitución. Existían en el Congreso los liberales moderados que se inclinaban por una transformación gradual y no extremista, los liberales radicales o puros que querían cambios rápidos, efectivos y completos y por último los conservadores. Predominaron los puros que incorporaron al proyecto de constitución las leyes de Reforma mencionadas y otras como la libertad de cultos, comercio, industria, trabajo, asociación y enseñanza; además un apartado sobre los derechos del hombre y también transformaba a México en República Federal, Representativa y Democrática.

El proyecto de Carta Magna llegó a Michoacán, donde los conservadores reaccionaron contra él, en particular contra la libertad de cultos, ellos sostenían que la religión católica debía ser la única permitida y además protegida por el gobierno. Vecinos de Zamora (instruidos por sacerdotes) y de Morelia mandaron escritos al congreso en julio de 1856 con largos alegatos anti reformistas, en ese tiempo el papa Pío IX también se declaró en contra de la pretendida Constitución Mexicana. Sin embargo, los liberales estaban firmes en dar a los mexicanos la libertad de conciencia tras siglos de atadura a los dogmas de la iglesia católica. Los clérigos michoacanos también se manifestaron contra la desamortización, es decir la venta de sus propiedades.⁷⁸

⁷⁶ Florescano, Enrique, *Op. Cit.*, p. 41.

⁷⁷ *Ibidem*, p. 45.

⁷⁸ Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo, *Op. Cit.* pp. 129-130.

La Desamortización es la Ley Lerdo, expedida en junio de 1856. Establecía la separación de los bienes del clero. La Secularización es la Ley de Cementerios y fue publicada el 31 de julio de 1859 por el gobierno juarista. Toda la administración de éstos pasaba a manos del gobierno. Al triunfo de la Revolución de Ayutla se inició un movimiento reformista encabezado por los liberales vencedores en la contienda, con tendencia a lograr el afianzamiento de la nacionalidad mediante la conquista y el ejercicio pleno de la soberanía del Estado en asuntos económicos y políticos. Se buscaba con ello la transformación económica y social mediante la instauración de un modelo político republicano y federal, basado en la democracia que expresaran los intereses de diversos sectores de la sociedad mexicana.⁷⁹

Además, el proceso legislativo de la reforma liberal se propuso: desamortizar la propiedad corporativa (en especial la eclesiástica con la finalidad de poner en circulación grandes recursos que no eran suficientes ni debidamente explotados), nacionalizar los bienes eclesiásticos para desarticular el poderío económico y político del clero, separar al Estado de la Iglesia y ejercer el dominio y vigilancia estatal sobre la población mediante el registro del estado civil de las personas y suprimir los fueros eclesiásticos y militares.⁸⁰

Los intereses afectados por las leyes reformistas fueron muchos. El clero y las fuerzas conservadoras respondieron de forma violenta a tales medidas. Al final, el grupo liberal se impuso y el proceso culminó en 1874, cuando el presidente de la República Sebastián Lerdo de Tejada dio a la legislación reformista el rango de constitucional. Desde la época colonial el clero michoacano y las órdenes religiosas se distinguieron por la cantidad de bienes, muebles e inmuebles que llegaron a controlar. En los primeros decenios del siglo XIX no había finca rural que no tuviera cuentas pendientes con el Juzgado de Testamentos y Capellanías con alguna parroquia, convento o monasterio. El clero secular recibía dinero por medio de diezmos u obvenciones parroquiales, limosnas y donaciones de los fieles. Tanto el clero secular como el regular gozaban de capitales impuestos sobre las unidades productivas del campo michoacano.⁸¹

⁷⁹ Florescano, Enrique. *Op. Cit.* p. 41.

⁸⁰ *Idem.* p. 41.

⁸¹ *Ibidem.* pp. 41-44. La desamortización de las propiedades eclesiásticas fue polémica; pero, legal y necesaria para conseguir el desarrollo de México.

El presidente de la República Ignacio Comonfort, en sus consideraciones introductorias de la Ley de desamortización de fincas rústicas y urbanas, propiedad de corporaciones civiles y eclesiásticas del 25 de junio de 1856, puso de manifiesto que el sistema corporativo de propiedad obstaculizaba la prosperidad y engrandecimiento del país y que, por tanto, era necesario poner en circulación esos bienes. La ley estableció los mecanismos para que las fincas rurales y urbanas de propiedad corporativa fueran adjudicadas a sus usufructuarios directos los arrendatarios.⁸²

El reformismo liberal alcanzó su cúspide con la expedición de las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857. Los acontecimientos históricos, hubo una transición social, económica y política que duró dos décadas, hasta el advenimiento de la República Restaurada, con un altísimo costo social para poder arribar a un Estado moderno liberal y republicano para unos, sólo en la letra, para otros, real, aunque atípico. En este proceso, uno de los actores clave fue Juárez.⁸³

Juárez se proyectó como figura política nacional a partir del triunfo de la revolución de Ayutla, incorporándose al gabinete del presidente interino Juan Álvarez como ministro de justicia y con la expedición de la ley sobre administración de justicia que abolía los fueros. Ante el golpe de Estado de Comonfort (diciembre de 1857), asume de manera interina el poder ejecutivo por ser presidente de la Suprema Corte y se coloca al frente de la lucha contra los conservadores.⁸⁴

En Michoacán, al igual que en todo el país, tuvo lugar un inusitado sacudimiento al orden social y político desde la implantación de los gobiernos provisionales que obedecían al plan de Ayutla hasta la República Restaurada. El doctor Miguel Silva Macías, nació en el Estado de Michoacán en el municipio de Ario de Rosales, vivió de (1821 a 1860), su profesión era médico su hijo Miguel Silva González fue un destacado doctor y también Gobernador del Estado de Michoacán ya en el siglo XX. Estuvo a cargo del ejecutivo del estado durante los

⁸² *Ibidem.* p. 45.

⁸³ Ávila Ramírez, Víctor, *Op. Cit.*, pp. 11-12.

⁸⁴ *Idem*, pp. 11-12.

años de 1856 y 1857. Durante su mandato se verificaron las elecciones para integrar la representación michoacana al Congreso Constituyente.⁸⁵

Ahora bien, es conocido que la constitución promulgada en el año de 1857 no dejó satisfechos a ninguno de los bandos participantes a pesar de su corte moderado. La firma de la misma y las votaciones ocurridas en los debates constituyeron definiciones ideológicas y políticas. De acuerdo a lo anterior, cabe preguntarse cuál fue la participación y posición de los diputados michoacanos en una coyuntura clave de la historia de México, que además tendría consecuencias inmediatas en la composición de la elite política regional en su lucha por un liderazgo que le permitiese asumir la dirección y control del proceso sociopolítico que se estaba gestando y que cambiaría la faz del Estado. La primera consecuencia de este proceso es aquella que nos permite caracterizar la dominación política experimentada de 1855 a 1862, como el paso del liberalismo moderado ilustrado a liberalismo radical de corte miliciano.⁸⁶

En los años más difíciles de la guerra el general Epitacio Huerta, quien fue un gran militar, que, impulsado por su convicción liberal, demostró tener la estatura necesaria para estar a la altura de la época al frente de un estado como el nuestro. Hombre de una energía y vitalidad extraordinarias; pocos gobernantes, en verdad han tenido una actuación tan valiente y enérgica como el general Huerta. Durante su mandato hubo relativa calma en todo el territorio michoacano. Con energía y determinación hizo cumplir las leyes de reforma y las emanadas de la constitución michoacana de 1858.⁸⁷

⁸⁵ Ávila Ramírez, Víctor. *Idem*. pp. 11-12.

⁸⁶ *Ibidem*, pp. 12-13.

⁸⁷ Fidelmar Mora, Colín, *Nueva Geografía e Historia de Michoacán*, Secretaría de Turismo del Estado de Michoacán, Primera Edición, 2008, 208 pp. p. 167.

1.7 La constitución de 1857

Por fin la Constitución fue promulgada el 5 de febrero de 1857, en Michoacán la jerarquía eclesiástica se declaró desde el principio en rebeldía, negando su aceptación y recomendando a los fieles no observarla. El obispo Clemente de Jesús Munguía expidió un decreto que declaraba ilícito que los católicos juraran obediencia a la constitución e indicaba que quienes lo hicieran no podrían recibir los sacramentos sin antes retractarse públicamente. En reacción el gobierno encabezado por el general Miguel Zuncunegui dispuso separar de su cargo a todo empleado que se negara a jurar la nueva Carta Magna.⁸⁸

La nueva Constitución federal fue dada a conocer en Morelia el 23 de febrero en bando solemne acompañado de cohetes y repique de campanas, para esto último el gobierno abrió por la fuerza los campanarios de la catedral y el templo de San Agustín. El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado Lic. Manuel Teodocio Alvirez basado en derecho canónico, autores clásicos de la iglesia y los mismísimos evangelios de Jesús refutó la negativa del clero a jurar la Constitución y afirmó la legitimidad del poder civil para intervenir en asuntos terrenales en los que no debería meterse el clero. Los canónigos lejos de acatar aumentaron su protesta. La reacción conservadora fue igual de enérgica en el resto del país, el pueblo se manifestó contra las leyes pensando que se había atentado contra su religión, la situación empeoró mucho con el hecho de que el papa Pío IX decretó la excomunión contra los que juraran obediencia al texto liberal. El ambiente se volvió propicio para una nueva guerra civil pues la nación se había escindido en dos ideologías contrarias e irreconciliables, pronto los mexicanos se enfrentarían en batallas fratricidas para realizar sus ideales.⁸⁹

El autor Daniel Cosío Villegas habla de la importancia de la carta magna del 57. “La Constitución es una regla, es una ley, es la autoridad impersonal de un precepto, garantía suprema de la libertad humana; fuera de ella no hay más que lo arbitrario, el despotismo personal, y en una palabra, el dominio de un hombre sobre los demás. Y como creemos que lo que así se funde, aunque sea una maravilla, quedara fundado sobre deleznable arena y vendrá por tierra, no sólo por amor a nuestra libertad, que es, en último análisis, la dignidad

⁸⁸ Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo, *Op. Cit.*, p. 130.

⁸⁹ *Ibidem*, pp. 130-131. La Constitución de 1857 contenía un programa de mejoras muy importante; pero hubo un conflicto con los privilegios de los conservadores (que eran muchos y tenían vigencia desde tiempos antiguos).

humana, sino por nuestro amor al orden, factor principal del progreso, hemos de sostener que es preciso colocar a la Constitución, sobre todo. Será una mala ley, pero es una ley; reformémosla mañana, obedezcámosla siempre.”⁹⁰

Cosío Villegas continúa explicando porque era necesario reformar la constitución de 1857. “El problema, de hacer la ley constitucional de un país no es tan fácil como se creyó en aquella lejana época del 57, cuando un grupo de hombres inteligentes y bienintencionados la escribieron sobre la rodilla, manejando consideraciones abstractas o principios. No, ahora es menester estudiar las condiciones en que vivimos para encontrar cuáles son nuestras necesidades y tratar de remediarlas, así sea necesario pasar sobre un principio en nuestro camino o borrar un ideal de nuestro cielo sea cual fuere su forma o apariencia legal, un producto de los sentimientos que preponderan en una sociedad, a medida que esos sentimientos sean más antisociales, el Estado tiene que ser más conservador, la autoridad más vigorosa, para impedir la disolución del grupo nacional, en cuyo caso el derecho individual tiene que ceder, ha cedido y cederá siempre para no perecer”.⁹¹

El nuevo Congreso Constituyente de la Nación (reunido en 1856) promulgó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el 5 de febrero de 1857, según la cual es voluntad del pueblo mexicano constituirse en República representativa, democrática, federal, compuesta de estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una Federación, establecida según los principios de esta ley fundamental.⁹²

Paralelamente, el gobernador del estado de Michoacán, general Epitacio Huerta, haciendo uso de la facultad concedida por el artículo 1o. transitorio de la Ley Orgánica Electoral, expedida por el Soberano Congreso Constituyente de la Nación, convocó el 4 de abril de 1857 a elecciones para diputados a la Legislatura Constituyente del estado de Michoacán y para gobernador del estado.⁹³

⁹⁰ Cosío Villegas, Daniel. *La Constitución de 1857 y sus críticos*, Secretaría de Educación Pública. Diana. México, Primera Edición: abril. 1980. 205, páginas. p. 33.

⁹¹ *Ibidem*, pp. 35-36.

⁹² *Ibidem*, p. 37.

⁹³ Cosío Villegas, Daniel. *Ibidem*, p. 102.

El Estatuto Orgánico de Michoacán, por consiguiente, tuvo el carácter de ley suprema provisional, desde su expedición el 22 de septiembre de 1855, hasta el 2 de julio de 1857, en que fue instalado el Congreso Constituyente de Michoacán; órgano político al que se le concedió el término de un año, por disposición de la citada Ley Orgánica Electoral, para expedir la Constitución particular del estado, las leyes orgánicas consiguientes y las leyes secundarias que se ofrecieran. Correspondería a este Constituyente promulgar la Constitución Política del Estado de Michoacán de 1o. de febrero de 1858.⁹⁴

Se conoce como leyes de reforma a las expedidas entre 1855 y 1856 (se incluyen los posteriores a la constitución de 1857) cuyo común denominador fue buscar la división plena entre el Estado y la Iglesia, así como la promulgación de los derechos del hombre: Ley Juárez, expedida en noviembre de 1855, reorganizaba el sistema judicial y limitaba los privilegios del clero y del ejército con la abolición de los tribunales especiales, proclamaba la igualdad entre todos los ciudadanos. Ley Lafragua: expedida en diciembre de 1855, se refería a la libertad de imprenta. Ley Lerdo, expedida en junio de 1856, dictaba la desamortización de bienes del clero y de las comunidades indígenas, su objetivo consistía en lograr una economía moderna, con finanzas públicas sanas, capaz de promover el desarrollo del país. Ley del Registro Civil, promulgada por Juárez en enero de 1857, aunque su aplicación quedó supeditada a la Constitución de 1857, su propósito era regular y dar ordenamiento civil a los ciudadanos mediante el registro oficial de nacimientos, defunciones, matrimonios y adopciones, arrebatava esta función a la iglesia. Ley Iglesia, expedida en abril de 1857, prohibía la obligatoriedad en el pago de servicios por los sacramentos religiosos. Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos, proclamada por Benito Juárez, entonces presidente interino, el 12 de julio de 1859, su antecedente fue la ley Lerdo, como su nombre lo indica los bienes de la iglesia, que eran muchos, pasaban a manos del Estado. Ley de Secularización de Cementerios, publicada el 31 de julio de 1859 por el gobierno juarista, toda la administración de los cementerios pasaba a manos del Estado. Ley de Secularización de hospitales y establecimientos de beneficencia, expedida en febrero de 1861, estas funciones

⁹⁴ *Ibidem*, p. 106. El congreso constituyente que se reunió en Michoacán en 1857 realizó una tarea muy importante porque fue el órgano que recibió y otorgó el cumplimiento a la Constitución Federal del 5 de febrero de ese año.

habían permanecido por siglos en manos de la iglesia y con esta ley se convertían en obligación del Estado.⁹⁵

En la constitución de 1857, a la par de la emisión de las Leyes de Reforma, el Congreso Constituyente, reunido desde 1856, se debatía en la elaboración de una nueva constitución para el país. Este documento ratificó las principales medidas liberales como la ley de desamortización y garantizó los derechos del hombre: libertad y derecho a la protección de las leyes, libertad de educación y de trabajo, libertad de expresión, de petición, de asociación, de tránsito, de propiedad y de igualdad ante la ley.⁹⁶ Sin embargo, en materia religiosa, la Constitución de 1857 sólo mencionó que no se prohibía “el ejercicio de culto alguno”, sin permitir abiertamente la tolerancia religiosa. Así mismo quedó ratificado que “la soberanía reside esencial y originalmente en el pueblo” y que la voluntad de este era “constituirse en republica representativa, democrática y federal. Compuesta de estados libres y soberanos en lo concerniente a su régimen interior”.⁹⁷

Las sesiones del Congreso dieron comienzo el mes de febrero de 1856, en la ciudad de México, en medio de una gran agitación política a raíz de las leyes reformistas. De acuerdo a lo dispuesto por el plan de Ayutla se debía elaborar una nueva constitución. En el seno del Congreso predominaron los diputados de tendencia liberal moderada; también había algunos conservadores y los llamados radicales o puros. Después de los acalorados debates y de la tenaz resistencia de los conservadores, finalmente se impusieron las ideas radicales: la nueva Constitución fue promulgada en febrero de 1857.⁹⁸

La constitución de 1857 restableció la república federal, representativa y democrática. Adoptó como forma de gobierno la democracia representativa donde el pueblo debía asumir el poder soberano, y dividió además los poderes en legislativo, ejecutivo y judicial. El poder legislativo tenía la misión de elaborar las leyes como parte del Congreso de la Unión, formado por una sola cámara, la de diputados, la cual se debía renovar cada dos años a través de una

⁹⁵ Carreño Tania, King y Vázquez Angélica, del Mercado, *Historia de México II*, editorial Santillana, México, 2011, pp. 246, pp. 46.

⁹⁶ Arreola, Cortes Raúl, *Historia del Colegio de San Nicolás*, Instituto de Investigaciones Históricas, Morelia, 1991, pp. 243.

⁹⁷ *Ibidem*, p. 47.

⁹⁸ Treviño Villareal, Héctor Jaime y Velázquez de León, Rogelio et. al., *Op. Cit.* pp. 144-145.

elección indirecta, o sea, en base a representantes ante el Congreso. El poder ejecutivo fue depositado en un solo individuo, el presidente de la república el cual debía durar cuatro años y ser nombrado por elección indirecta, con facultades limitadas al existir el poder legislativo, siendo su función prácticamente de carácter administrativo. Al faltar el presidente sería sustituido por el presidente de la Suprema Corte de Justicia, pero en caso de ausencia definitiva se debería efectuar una nueva elección.⁹⁹

Imagen 1. Congreso constituyente en la ciudad de México, en 1857.



Treviño Villareal, Héctor Jaime, “Historia de México, p. 149.

Imagen 2. Plan de Ayutla en Michoacán fue redactado por un grupo de políticos liberales (1854-1857).



Treviño Villareal, Héctor Jaime, “Historia de México, p. 146.

La constitución de 1857 estableció como forma de gobierno la república representativa y popular para el régimen interno de los estados de la federación; además les prohibió celebrar alianzas con otras entidades, fijar contribuciones e impuestos, derechos de importación y exportación, tener un ejército permanente y declarar la guerra a potencias extranjeras. Los gobernadores quedaron obligados a limitar su autonomía, sometiéndola al poder federal, así mismo a publicar y hacer cumplir las leyes federales. En lo referente a las garantías

⁹⁹ *Idem*. La Constitución de 1857 se preocupó mucho por el equilibrio de los poderes y las relaciones existentes entre sus representantes; la Presidencia, el Congreso y el Poder Judicial tienen una gran importancia.

individuales, estas ocuparon los primeros 29 artículos de la Constitución, los cuales estipulan la libertad y la igualdad para todos los hombres, pronunciándose contra la esclavitud, los privilegios y los fueros. Los grupos conservadores reaccionaron violentamente ante dicha legislación y exigieron que fuera suprimida en su totalidad.¹⁰⁰

La crisis política dividió a los liberales, los cuales continuaron defendiendo sus puntos de vista sobre la aplicación del texto constitucional. Los radicales o puros defendieron a toda costa las nuevas leyes, los moderados desearon suprimir las leyes ante el temor de la violencia y un nuevo sector buscó una solución de corte legal, planteando la eliminación de los artículos que generaron el conflicto. Bajo el tema de “Religión y Fueros” surgieron pronunciamientos contrarios a la constitución. El pueblo se manifestó en contra de las leyes, al suponer que la atentaba contra su religión. El papa Pío IX decretó la excomunión para todos los que juraran fidelidad y obediencia al texto liberal.¹⁰¹

La Constitución de 1857 estaba conformada por 8 títulos y 128 artículos, fue similar a la de la carta magna de 1824, implantó de nueva cuenta el federalismo y la República representativa, la cual constaba de veinticinco estados, un territorio y el distrito federal. Apoyó la autonomía de los municipios en los que se divide. A continuación, voy a mencionar los siguientes artículos, que se redactaron en la Constitución de 1857.¹⁰²

Libertad de expresión. El pueblo tiene derecho a expresar sus ideas y manifestar sus derechos e inconformidades. 10. Libertad de portar armas. Para su defensa personal y la de su familia. 12. No se reconocen títulos nobiliarios. Se establece que no existan en nuestro país los títulos de nobleza; es decir, condes, duques, reyes o emperadores. 13. Prohibición de fueros a personas o instituciones, supresión de tribunales especiales (Ley Juárez). 22. Prohibición de penas por mutilación, azotes, y tormento de cualquier especie. 23. Abolición de pena de muerte, reservada solo al traidor a la patria, salteadores de caminos, incendiarios, parricidas, y homicidas con el agravante de alevosía, premeditación o ventaja. Así como delitos del orden

¹⁰⁰ *Ibidem* p. 146. La constitución proclamada en 1857 buscaba consolidar el sistema político republicano y federal e México y también transformar el país mediante medidas y leyes liberales.

¹⁰¹ Ávila, Alfredo, Pani, Érika, *Arma de la Historia*, Secretaría de Educación Pública, México, 2010, p. 93.

¹⁰² Betancourt Suarez, Ma. Del Socorro, Nieto López, José de Jesús y Nieto López, Rigoberto F., *Historia de México*, Secretaría de Educación Pública, México, 1998, p. 126.

militar o piratería. 27. Ninguna corporación civil o eclesiástica tiene capacidad para adquirir o administrar bienes raíces, a excepción de los edificios al servicio u objeto de la institución (antecedente de la Ley Lerdo). 30. Definición de nacionalidad mexicana. 31. Obligaciones de los mexicanos. 36. Obligaciones de los ciudadanos. 39. La soberanía de la nación dimana del pueblo. 50. División de poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. 124. Prohibición de alcabalas y aduanas internas. 128. Inviolabilidad de la Constitución.¹⁰³

Entre otras cosas, incluía un capítulo dedicado a las garantías individuales, y un procedimiento judicial para proteger esos derechos conocidos como amparo. También apoyaba la autonomía de los municipios, en que se dividen los estados desde un punto de vista político. También la autonomía de los estados para elegir a sus gobernantes y tener su propio conjunto de leyes.¹⁰⁴

Imagen 3. Estados que formaba la república mexicana según la constitución de 1857.



<https://www.google.com.mx/search?q=mapa+de+mexico+segun+la+constitucion+de+1857&tbm>. Consultado el 7 de agosto del 2017.

¹⁰³ *Ibidem*, pp. 125-126.

¹⁰⁴ Betancourt Suárez, Ma. del Socorro *et. al.*, *ibidem*, p. 126. La Constitución de 1857 representó un avance importante hacia la modernidad en nuestro país.

1.8 La contienda política y militar

Los conservadores dirigidos por el Gral. Félix Zuloaga se sublevaron el 17 de diciembre de 1857 con el “plan de Tacubaya” que pretendía anular la Constitución. El presidente Comonfort se unió a los rebeldes, pero pronto fue traicionado por ellos y tuvo que abandonar el poder, por lo que asumió la presidencia Benito Juárez que organizó un nuevo gobierno liberal y declaró el orden constitucional. Por su parte los conservadores reconocieron como presidente a Zuloaga, con esto el país tenía dos gobiernos, el conflicto era inevitable y en los primeros meses del 1858 comenzó la “Guerra de Reforma”.¹⁰⁵

En Michoacán gobernaba el Gral. Santos Degollado desde julio de 1857, él reconoció a Juárez como presidente. En Morelia se hallaba reunido el Congreso Constituyente Michoacano que redactó una nueva constitución que fue promulgada el 1° de febrero de 1858, era un documento semejante a la constitución nacional. Entonces el gobierno y la mayoría de la clase media michoacana (artesanos, profesionistas, pequeños propietarios y ganaderos) eran decididamente liberales, mientras la mayoría de la aristocracia, el clero y el ejército era conservadora.¹⁰⁶

La resistencia de los conservadores michoacanos no se hizo esperar, el obispo Munguía fulminó censuras contra las constituciones liberales, los clérigos incitaron a la población a luchar contra el gobierno federal en prédicas y ataques directos hacia él. En junio del mismo año, católicos de Pátzcuaro firmaron una representación dirigida al congreso de la unión en la que manifestaban contra la libertad de cultos; además abiertamente declaraban su apoyo a la jerarquía eclesiástica. Acto semejante hicieron algunos vecinos de Morelia y Zamora. Pero quien tenía el poder en el estado eran los liberales, que con rapidez se prepararon para la lucha armada. El gobierno impuso los primeros préstamos forzosos al clero, los diputados pronto decretaron el estado de sitio y depositaron el poder en manos del comandante militar Gral. Epitacio Huerta, quien recibió facultades amplias y plenas mientras durara la guerra. Este personaje era un férreo liberal y gran patriota que usó con gran energía las amplias facultades

¹⁰⁵ Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo, *Op. Cit.* p. 131.

¹⁰⁶ *Idem.* p. 131.

que le otorgó el congreso, Huerta no consintió nunca la supremacía del conservadurismo michoacano y realizo muchas acciones contra él, entre ellas.¹⁰⁷

Reestructuración del sistema de contribuciones prediales. Decreto la nulidad de redención de capitales impuestos en favor del fondo de capellanías, comunidades religiosas, cofradías y corporaciones eclesiásticas. Imposición de pago anticipado de contribuciones. Destierro de numerosos eclesiásticos, que eran rebeldes y además agitadores. Imposición de varios préstamos monetarios forzosos al cabildo eclesiástico, así como a ciudadanos acaudalados.¹⁰⁸

Con las acciones liberales el gobierno pudo mantener el orden público, poner en marcha un programa de mejoras materiales y sobre todo cubrir los gastos de la guerra. Michoacán fue un lugar seguro de aprovisionamiento de los liberales de todo el país, del estado salieron numerosos oficiales, soldados, caballos y armas; además también se publicaron periódicos de doctrina liberal para ser enviados a zonas ocupadas, entre ellos la “Sombra de Morelos”, “La Causa del Pueblo”, “El Rifle del Norte”, “La Idea” y “La Bandera Roja”.¹⁰⁹

Cabe aquí mencionar dos hechos que reflejan la decisión de los liberales michoacanos: El 28 de mayo de 1858 fueron bajadas las campanas de varios templos de Morelia para fundirlas y fabricar con el metal cañones y otras armas. El 23 de septiembre del citado año, los generales Miguel Blanco y Porfirio García de León al mando de 200 hombres entraron a la catedral, de donde extrajeron 413 arrobas de plata y una de oro. Solo con esa decisión fue que los liberales pudieron alimentar y equiparar sus tropas que en su mayoría eran civiles sin experiencia bélica (a excepción de algunos militares de carrera como Santos Degollado), para combatir las fuerzas conservadoras del interior y exterior del estado. La guerra comenzó a principios del 1858, pero a partir de junio de ese año fue cuando se recrudecieron los enfrentamientos militares.¹¹⁰

Por Maravatío apareció una fuerza conservadora al mando del coronel Ramón Vargas, que fue perseguida y luego dispersada por el coronel liberal Rafael Garnica. Más tarde, bajo influencia del clero, la guarnición militar de Zamora se rebeló contra el gobierno. Los

¹⁰⁷ Florescano, Enrique, *Op. Cit.* p. 55.

¹⁰⁸ *Idem.* p. 55.

¹⁰⁹ González y González, Luis, *Michoacán, Lagos Azules y Fuertes Montañas*, Secretaria de Educación Pública, México, 1995, p. 50.

¹¹⁰ *Ibidem.* p. 58.

coroneles Manuel Menocal y Antonio Guzmán realizaron una campaña contra los alzados, que fueron sometidos y su jefe pasado por las armas. El 11 de junio fuerzas conservadoras dirigidas por Manuel Urquiza se enfrentaron en Irimbo a las fuerzas liberales de Tranquilino Romero, siendo rechazado el primero, además de que terminó herido, por lo que poco después murió. Urquiza era un importante líder, su muerte fue un duro golpe al conservadurismo.¹¹¹

Las contiendas continuaron en el año de 1859, el 25 de abril Morelia que como ciudad capital era uno de los principales blancos fue ocupada por el general conservador Leonardo Márquez, quien fue recibido con alegría por el clero. Sin embargo, la ocupación de la ciudad fue efímera pues Huerta la recuperó en mayo. La guerra se intensificó en 1860, año en que los liberales comenzaron a predominar en todo el país. En enero un grupo de rebeldes intentaron apoderarse de Huetamo, pero fueron rechazados y luego perseguidos hasta ser dispersados. Los conservadores en todo el país sufrieron una serie de derrotas, siendo la batalla final la de Calpulalpan en diciembre, ganada por el liberal González Ortega, tras la cual Juárez entró a la capital en enero de 1861. Después de 3 años los liberales se habían llevado la victoria.¹¹²

La aplicación de las leyes reformistas en Michoacán comenzó a efectuarse en 1856, cuando se promulgó la ley de desamortización de fincas rústicas y urbanas propiedad de corporaciones civiles y eclesiásticas, la cual obligaba a dichas instituciones a poner en venta todas las propiedades que tuvieran inactivas, además de que en lo sucesivo no podrían adquirir ni administrar tierras, más que las que ocuparan directamente para sus funciones. La ley estableció los mecanismos para que las propiedades fueran adjudicadas a sus usufructuarios directos: los arrendatarios, particulares que eran los compradores. El clero michoacano por la desamortización perdió sus haciendas, ranchos y terrenos en el campo, por ejemplo, los agustinos se deshicieron de todas sus propiedades en menos de un año. La misma pérdida la tuvieron las corporaciones civiles como los ayuntamientos.¹¹³

Pero la desamortización tuvo una mayor magnitud en las ciudades, donde los beneficiados fueron en su mayoría arrendatarios de sectores de escasos recursos, aunque también intervinieron algunos agiotistas y ricos comerciantes que aprovecharon el proceso para

¹¹¹ *Ibidem.* p.56.

¹¹² González y González, Luis, *Op. Cit.* p. 151.

¹¹³ Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo, *Op. Cit.*, pp. 125-126.

reproducir su riqueza y acumular bienes raíces para luego especular con ellos, uno de estos personajes fue Porfirio García de León. Entre 1856 y 1857 se enajenaron 72 casas y 22 solares en la capital moreliana, que habían pertenecido a varias órdenes religiosas.¹¹⁴ También ese año se vendieron 106 solares que poseían los ayuntamientos de Morelia, Ario, Zamora, Puruándiro, Tacámbaro, Sahuayo, Jiquilpan y Santa Clara. El proceso desamortizador se continuó desarrollando en los años consecuentes. La reforma aplicó en los capitales amortizados pertenecientes a corporaciones religiosas, es decir, las sumas monetarias adeudadas al Juzgado de Testamentos y Capellanías, parroquias, templos, conventos, etc. Fueron entregadas a las personas que denunciaron dichas deudas.¹¹⁵

Durante el crudo desarrollo de la guerra de tres años (1858-1860) el gobierno liberal michoacano encabezado por Eпитacio Huerta realizó la reforma de forma real, efectiva y enérgica dando golpes demoledores al poder clerical:

Ocupación directa de los bienes de la iglesia. (1858) Clausura de conventos. (1858) Clausura de colegios clericales, que eran semilleros de ideas conservadoras y focos de conspiración contra el gobierno federal. Extinción de órdenes monásticas. Disposición de secularización de los cementerios. (1858) Secularización de los hospitales administrados por el clero. Creación del registro civil, que fue impulsado y al que muchos matrimonios acudieron para legalizar su situación conyugal. Reglamentación del culto.¹¹⁶

En julio de 1859, Juárez promulgó en Veracruz las Leyes de Reforma, entre ellas destacan las siguientes: Nacionalización de los bienes eclesiásticos, pasando todos al dominio mexicano. Esta ley también separó a la iglesia del estado. Creación del Registro Civil, con el que el estado se encargaría de matrimonios, nacimientos y defunciones; funciones antes eclesiásticas. Secularización de cementerios, que quedaron bajo vigilancia y control del estado. Supresión de los conventos. Libertad de cultos, cada mexicano podría profesar la religión de su elección. Libertad de imprenta, para la libre escritura y publicación. Secularización de hospitales y establecimientos de beneficencia, que pasarían a ser

¹¹⁴ Riva, Palacio Vicente, *México a través de los siglos*, tomo IX (La Reforma) Editorial Cumbre, México, 1985, pp. 354-355.

¹¹⁵ Florescano, Enrique, *Op. Cit.* pp. 48. 50.

¹¹⁶ Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo, *Op. Cit.* pp. 127-128.

administrados por el Estado. Instrucción pública, el estado establecería planes de estudio y supervisaría la educación.¹¹⁷

Las citadas leyes fueron rápidamente recibidas y ejecutadas por el gobierno michoacano. Hay que destacar que los liberales de nuestro estado efectuaron algunas reformas antes de que fueran promulgadas por Juárez, además de que ellos llevaron algunas reformas mucho más lejos. Entre los años 1862-1863 se efectuaron enajenaciones de inmuebles que no habían sido denunciados, en Morelia fueron vendidas varias casas particulares, la Casa del Diezmo que pertenecía a la catedral y el Palacio Episcopal.¹¹⁸

Los efectos reformistas introdujeron en las ciudades algunos cambios significativos: se abrieron calles, se lotificaron los espacios antes ocupados por las huertas conventuales, muchos edificios antes clericales se transformaron en escuelas, oficinas públicas, cuarteles, talleres, fábricas y comercios. Los terrenos eclesiásticos fueron aprovechados para crear espacios públicos, como la “Plaza de la Constitución” erigida donde estaba el cementerio del templo de San Francisco y la plaza de San Agustín que fue ampliada al derruir los muros del antiguo cementerio de ese templo. El Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo de Morelia fue beneficiado por la reforma, pues recibió todos los bienes que poseía el Seminario Tridentino, cuando esta última institución conservadora fue clausurada. De hecho, en el edificio que ocupaba dicho seminario actualmente se encuentra el palacio federal del estado. La reforma liberal finalmente se impuso, y culminó cuando el presidente Lerdo de Tejada elevó a rango de constitucionales las nuevas leyes en el año de 1874.¹¹⁹

¹¹⁷ Florescano, Enrique, *Op. Cit.* pp. 48. 56.

¹¹⁸ *Idem.* p. 48. Las Leyes de Reforma quedaron de forma permanente en la Constitución y se volvieron una parte de la política nacional.

¹¹⁹ *Ibidem.* pp. 48. 58.

CAPÍTULO II

**LA PARTICIPACIÓN DE LOS
LIBERALES Y CONSERVADORES
DURANTE LA INTERVENCIÓN
FRANCESA**

CAPÍTULO 2. LA PARTICIPACIÓN DE LOS LIBERALES Y CONSERVADORES DURANTE LA INTERVENCIÓN FRANCESA.

2.1 Intervención francesa.

Vencidos los conservadores en diciembre de 1860. Buscaron socorro en Europa. Entre los comisionados para tal fin iban José Manuel Hidalgo y el michoacano Juan Nepomuceno Almonte. Como es sabido, el contraataque de los grupos conservadores propició “la llegada del ejército francés en 1861. Previa convención tripartita (España, Francia e Inglaterra) realizada en Londres y el rompimiento de los tratados de la soledad en territorio mexicano, Francia mostró sus verdaderas intenciones. Esta esperaba instalar un imperio de tinte latino en América con la mira de poner un tope a la expansión de los Estados Unidos del norte. (Entonces enfrascados en una guerra civil) por un lado, y un hasta aquí al republicanismo, espanto de las monarquías europeas.¹²⁰

En el transcurso, el militar Nepomuceno Almonte, después de negociar la llegada del archiduque Maximiliano de Habsburgo a México, volvió al país en compañía de los soldados de la intervención y a su amparo se autoproclamó presidente de la República. Al ocupar las tropas francesas la Ciudad de México, Almonte formó parte de la Junta de Notables y más tarde fue miembro del Triunvirato que como Regencia Imperial gobernó al país antes de la llegada de Maximiliano.¹²¹

Al finalizar la guerra de reforma con el triunfo del grupo liberal, el país atravesaba por una difícil situación económica ya que las actividades agrícolas, comerciales e industriales se encontraban en banca rota por la violencia y destrucción durante los años del conflicto civil de esa manera el gobierno de México encabezado por Benito Juárez decidió suspender los pagos de la deuda externa como una medida temporal para que con estos recursos se reactivara la economía nacional y posteriormente estar en posibilidades de cubrir la deuda. Los países acreedores eran España e Inglaterra y Francia. Las dos primeras naciones aceptaron la moratoria, no así el gobierno de Francia y en particular su Monarca Napoleón tercero, quien

¹²⁰ Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo, *Op. Cit.* p. 134.

¹²¹ *Ibidem.* pp. 134. 135.

ambicionaba extender sus dominios y posesionarse del territorio y riquezas de México. De tal suerte, que en 1862 enviaron tropas para iniciar la invasión a nuestro país. Los franceses fueron apoyados por el clero y los conservadores mexicanos quienes por su parte deseaban traer a un gobernante de la nobleza europea para que gobernara al país.¹²²

Una comisión de mexicanos marchó a Europa para pedirle al archiduque Maximiliano de Habsburgo ser emperador de México, una vez que Francia invadiera y dominara la república. Las tropas francesas llegaron a Veracruz y de inmediato marcharon rumbo a la Ciudad de México.¹²³

Al llegar a Puebla tuvieron el primer encuentro con el ejército mexicano quien los derrotó el 5 de mayo de 1862, teniendo estos que replegarse a Veracruz para esperar refuerzos. En marzo de 1863 los franceses atacaron por segunda vez a Puebla y la sitiaron durante 62 días, cayendo esta ciudad en poder del enemigo en mayo del mismo año. En Michoacán el gobierno decretó el estado de sitio, puso a salvo los archivos públicos, organizó pequeños grupos armados y declaró a Uruapan capital del estado. A fines de noviembre de 1863, llegaron a Michoacán las primeras fuerzas invasoras, procedentes de Toluca, y la defensa Michoacana fue fácilmente vencida. Por ese tiempo gobernaba nuestra entidad el general Felipe Berriozábal, que nunca aceptó las disposiciones giradas por los ocupantes extranjeros, declarando como traidores a la patria a todas las personas que de alguna forma apoyaron o colaboraban con el imperio.¹²⁴

Eduardo Ruiz refiere en su *Historia de la guerra de intervención en Michoacán* que en abril de 1863 se oyeron los disparos del invasor en el oriente de la ciudad de Morelia. El gobierno estatal llamó a la resistencia armada; pero la crisis interna liberal había provocado la caída del gobernador Eпитacio Huerta en enero.¹²⁵ Ante los acontecimientos aumentó la agitación conservadora; algunos liberales moderados evadieron el enfrentamiento y otros se pasaron al campo enemigo, la inestabilidad política en el grupo liberal persistió, lo cual dificultó la defensa militar, además la falta de continuidad en el mando y la puesta en varios y

¹²² Mora Colín, Fidelmar, *Nueva Geografía e Historia de Michoacán*, Primera edición, 2008, pp. 208. Secretaria de turismo del Estado de Michoacán, pp. 167. 168.

¹²³ *Idem*, p. 167.

¹²⁴ Mora Colín, Fidelmar, *Ibidem*. p. 168.

¹²⁵ Ruiz, Eduardo, *Historia de la guerra de intervención en Michoacán*, Balsal Editores, Morelia, 1975, p. 5.

diversos frentes impidió conformar una alianza cerrada frente a los invasores. Ya en los hechos fueron varias las jefaturas y comunes los grupos a la cabeza de la lucha. Por eso a lo largo de la resistencia se compusieron repetidas veces los cuadros militares y políticos de los liberales. Sin embargo, los franceses y sus socios lograron tomar Morelia, Tanhuato y Yurécuaro a fines de 1863; Zamora y la Piedad se habían pronunciado a favor del régimen imperial, cayó la capital a manos de Berthier y Márquez en noviembre de 1863. Si bien hubo una contraofensiva en diciembre para recuperarla, el intento no resultó.¹²⁶

Los republicanos, mediante un decreto de la legislatura local, aprobado el 24 de ese noviembre del año 1863, establecieron los poderes en Uruapan para luego transitar Tacámbaro, Ario y Huetamo. En el bando francófilo, la regencia o junta de notables nombró autoridades. Los nombramientos cayeron en José de Ugarte. Dionisio del Castillo y luego en Antonio del Moral como prefectos políticos en tanto que el general Ramón Tavera tuvo el mando de la comandancia militar que pasó a Leonardo Márquez. Igualmente, las plazas de Tanhuato, Yurécuaro, la Piedad, Maravatío, a merced de los franceses. En enero de 1864 habitantes de Morelia y otras localidades levantaron actas de adhesión al imperio. El valle de Morelia, el noroeste Zamorano y Pátzcuaro se mostraron amables, Maximiliano de Austria aceptó el trono en abril y se disolvió la regencia.¹²⁷

Los conservadores mexicanos buscaron apoyo en otros países. En la época de 1860. México sufrió la invasión de Francia. Los franceses apoyados por conservadores mexicanos ocuparon la ciudad de México, mientras los liberales eran dirigidos por Benito Juárez. Organizaron un imperio en el que Maximiliano de Habsburgo, hermano del emperador de Austria, fue nombrado emperador de México. El apoyo a los liberales fue otorgado por los artesanos, pequeños comerciantes, rancheros y los chinacos en diversos lugares michoacanos. Los chicanos fueron hombres libres de a caballo que se convirtieron en un fuerte apoyo rural para la causa liberal: entre ellos destacó la actividad de Nicolás Romero, quien participó junto con Nicolás Régules en la batalla de Tacámbaro, en la cual los michoacanos derrotaron a los soldados belgas de la guardia personal de la emperatriz Carlota. La invasión francesa llegó a Michoacán el 27 de noviembre de 1863. Una vez ocupada la ciudad de Morelia, se nombró un

¹²⁶ Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo, *Idem*. pp. 135. 136.

¹²⁷ *Idem*. p. 136.

prefecto imperial y se regresaron algunas propiedades expropiadas al clero. Mientras tanto el gobierno michoacano se instaló en Uruapan y se inició la impresión del periódico oficial La República.¹²⁸

Las canciones reanimaban la actividad guerrillera y los movimientos clandestinos: “Dicen que vienen los belgas bajando por el parral, que vengan o que no vengan por nosotros es igual. Alegre el marinero con voz pausada canta, y el ancla ya levanta con extraño rumor. La nave va en los mares, botando cual pelota: Adiós, Mamá Carlota, adiós mi tierno amor”. El general Vicente Riva Palacio, gobernador de Michoacán durante la intervención francesa, instaló su gobierno en Tacámbaro, y el cuartel general del Ejército del Centro para organizar la defensa de la República. En el año de 1866, el gobierno estatal dirigido por el general Nicolás Régules sólo dominaba en las regiones de Tacámbaro, Ario, Apatzingán, Huetamo y Zitácuaro.¹²⁹

El resurgimiento republicano, se debió, entre otras razones, a la imposibilidad de Francia de mantener un imperio en América. Los franceses abandonaron a Maximiliano y el imperio comenzó a desintegrarse. En 1866 Maximiliano sufrió un duro golpe, ya que el emperador de Francia Napoleón III, ordenó a las tropas francesas salieran del país. Así, el imperio sólo contó con el respaldo del ejército conservador mexicano y algunas tropas austriacas. Cuando Carlota Amalia, esposa de Maximiliano, regresó a Europa para pedir ayuda, Vicente Riva Palacio le compuso unos versos que fueron cantados por primera vez en Huetamo.¹³⁰

Los generales Vicente Riva Palacio, Carlos Salazar y Nicolás de Régules dirigían las operaciones militares del ejército republicano en nuestra entidad. Ciudades y villas como Tacámbaro, Uruapan, Ario de Rosales, Huetamo, Carácuaro, Tuzantla y Zitacuaro, se convirtieron en bastiones de la lucha imperialista. Es de justicia mencionar que por ese tiempo hubo jinetes a quienes apodaban chinacos, los cuales se manifestaron a favor de la causa juarista.¹³¹ Entre ellos destaca Don Nicolás Romero, quien estaba al mando de Don Vicente Riva Palacio y cuyo círculo de operaciones fue el oriente de Michoacán. Este patriota fue el

¹²⁸ Sánchez Sandoval, Fidel, *Op. Cit.*, p. 127-128.

¹²⁹ *Ibidem*, p. 128.

¹³⁰ Reyes Heróles, Jesús, *El liberalismo mexicano*, Editorial Fondo de Cultura Económico, México, tercera edición, 1982, p. 341.

¹³¹ Pérez, Escutia Ramón Alonso, *Efemérides Michoacanas*, Instituto de Capacitación y Desarrollo Político, Filial Michoacán, Morelia, 2013, pp. 520-521.

terror de franceses y Suavos a quienes perseguía incansablemente. En el año de 1865 fue hecho prisionero en Papatzindán, municipio de Tiquicheo, llevado al Distrito Federal y fusilado en Mixcalco.¹³²

Una vez resuelta la situación política, lo primordial fue enfrentar la situación económica. Juárez designo a Guillermo Prieto como ministro de hacienda. El primer paso fue liquidar los bienes confiscados al Clero y pagar la deuda externa.¹³³

Sin embargo, de las propiedades en venta en 1861, solamente se había recibido una mínima parte, el resto se encontraba en forma de bonos, pagarés o a crédito. La presión de las naciones europeas fue cada vez más fuerte, pues exigieron el pago de la deuda contraída y el reconocimiento de algunos compromisos establecidos por los conservadores cuando se encontraban en el poder. Las naciones que reclamaron fueron Inglaterra, Francia y España, las cuales se reunieron y firmaron la llamada Convención de Londres; en ella determinaron la intervención militar como medio para obtener el adeudo, además se comprometieron a no adquirir territorios del pueblo mexicano. A esa Alianza Tripartita como se le llamo, fue invitado Estados Unidos, pero no asistió a raíz de la guerra civil que enfrentaba.¹³⁴

El gobierno liberal en ese momento apenas tenía dinero para sobrevivir, por lo tanto, Juárez autorizado por el congreso decretó la suspensión de pagos, lo que finalmente ocasionó el conflicto con Francia. Las otras naciones aceptaron negociar en forma pacífica a través de los Tratados de la Soledad, propuestos por Manuel Doblado, ministro de Relaciones Exteriores.¹³⁵

La aparente inestabilidad política de México sirvió de pretexto a Francia para suponer que el pueblo mexicano no era capaz de gobernarse a sí mismo, ni de solucionar sus problemas

¹³² Ortiz Monasterio, José, *Patria tu ronca voz me repetía... Biografía de Vicente Riva Palacio y Guerrero*, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, México, 1999, p. 51.

¹³³ Treviño Villareal, Héctor Jaime, Velázquez de León, Rogelio *et. at.*, *Historia de México*, Ediciones Castillo, México, 2003, pp.287. p. 151.

¹³⁴ *Idem.* p. 151.

¹³⁵ Ortiz Monasterio, José, *Patria tu ronca voz me repetía... Bibliografía de Vicente Riva Palacio y Guerrero*, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, México, 1999, p. 51.

más inmediatos. Además, las ambiciones expansionistas de este país fueron alentadas por algunos mexicanos del grupo conservador que simpatizaban con la monarquía.¹³⁶

Estas personas ofrecieron el trono de México a Napoleón III, quien deseoso de aprovechar la oportunidad para realizar sus planes expansionistas se interesó en apoyar el proyecto. El candidato para ocupar el trono de México fue el archiduque Fernando Maximiliano de Austria. Francia, en camino de convertirse en una poderosa nación moderna, anhelaba conformarse en el enorme imperio que soñara Napoleón Bonaparte. Para su nuevo monarca Napoleón III, el territorio mexicano ofrecía excelentes oportunidades no solo por la riqueza de sus suelos, sino por su cercanía a los Estados Unidos, cuyo notable crecimiento preocupaba no solamente a Francia, sino a las demás potencias europeas.¹³⁷

Después de desconocer el Tratado de la Soledad donde se pactó con el gobierno mexicano el pago de la deuda, los franceses se dispusieron a invadir el país. Las tropas encabezadas por el general Lorencez marcharon con rumbo a Orizaba el 27 de abril de 1862 avanzaron a la toma de Puebla. El triunfo sobre los mexicanos se tomaba como un triunfo consumado.¹³⁸ El 5 de mayo de 1862 el general Ignacio Zaragoza, al frente del ejército mexicano, se preparó para enfrentar al poderoso enemigo. La batalla duró seis horas, los invasores fueron rechazados tres veces consecutivas por las fuerzas republicanas, hasta lograr una importante victoria sobre los soldados franceses, considerados entonces como los mejores del mundo, los cuales se vieron obligados a retirarse.¹³⁹

El triunfo de las fuerzas mexicanas causó un gran impacto a nivel internacional. A los europeos les pareció inconcebible la derrota, así mismo, Napoleón III tuvo que enfrentar a su pueblo y rendir cuentas. El orgulloso ejército francés fue derrotado por otro menos experimentado; el descalabro fue calificado como humillante. Esta victoria despertó los sentimientos patrióticos del pueblo mexicano, y consiguió unificarlos en torno a la figura de Juárez. Pero indiscutiblemente el héroe de tal trascendental acontecimiento fue el general

¹³⁶ *Ibidem.* p. 152.

¹³⁷ Treviño Villareal, Héctor Jaime, Velázquez de León, Rogelio *et. al.*, *Idem.* p. 152.

¹³⁸ Monjaraz, Ruiz Enrique, *México en 1863. Testimonios germanos sobre la intervención francesa*, secretaria de Educación Pública, México, 1974, p. 63 y 100.

¹³⁹ *Idem.* p. 152.

Ignacio Zaragoza, el cual envió al presidente las siguientes palabras, “Las armas nacionales se han cubierto de gloria”.¹⁴⁰

Antes de la ocupación de la capital por los franceses, la derrota que sufrieron en Puebla obligó a Napoleón III a enviar a más de 30 000 hombres para reforzar a los ya existentes en México. Dicha expedición fue comandada por el mariscal Forey, el cual llegó al mes de septiembre. Mientras tanto el general Lorencez regresó derrotado a Francia, por otra parte, Juárez tuvo que nombrar a González Ortega jefe de Los Ejércitos de Oriente en sustitución del general Zaragoza, quien enfermó de tifo, murió el 8 de septiembre. A pesar de lo significativo de la victoria del 5 de mayo, este triunfo no fue definitivo, ya que posteriormente el ejército invasor reforzado avanzó sin ningún problema.¹⁴¹

Puebla se rindió al enemigo un año después, el 17 de mayo de 1863; ante esa noticia Juárez decidió abandonar la capital trasladándose a San Luis Potosí, donde permaneció del 9 de junio al 22 de diciembre. Las fuerzas francesas, con el apoyo de los conservadores mexicanos ocuparon la ciudad de México el 10 de junio de 1863. Al día siguiente se integró un gobierno encabezado por Juan N. al Monte, Mariano Salas y el obispo Labastida, los cuales convocaron una Junta de Notables para gobernar el país, en espera de la llegada de Maximiliano.¹⁴²

Las principales disposiciones de la Junta de Notables fueron: México adopta como forma de gobierno la monarquía moderada, con un príncipe católico, el soberano tendrá el título de emperador de México, la corona imperial de México se ofrece a su alteza el príncipe Fernando Maximiliano archiduque de Austria, para él y sus descendientes y que en caso de que el archiduque Fernando Maximiliano no aceptara, se dejaba la autoridad a Napoleón III para que eligiera otro príncipe.¹⁴³

A grandes rasgos, esta era la situación en el nivel regional, mientras que el gobierno federal enfrentaba los grandes problemas de la deuda externa contraída con otras naciones, lo que obligó Juárez a una suspensión de pagos mientras se revisaban cuales avisos

¹⁴⁰ Treviño Villareal, Héctor Jaime, Velázquez de León, Rogelio *et. al.*, *Idem.* p. 152.

¹⁴¹ *Ibidem.* p. 153.

¹⁴² Escalante Gonzalbo, Pablo y García Martínez, Bernardo, *Nueva Historia Mínima de México*, Editorial El Colegio de México, México, 2004, p. 176.

¹⁴³ Treviño Villareal, Héctor Jaime, Velázquez de León, Rogelio *et. al.*, *Idem.* p. 154.

correspondían a compromisos reales y con réditos justos conocidos. Conocidos son los hechos que precipitaron la intervención francesa y el establecimiento del segundo imperio como para detenernos en ello. En lo siguiente se tratará de analizar la posición de Juárez cuando hizo crisis la conflictiva situación mexicana. Ante un amotinamiento exceptuado por un batallón de la guarnición de plaza Morelia, Juárez decretó el estado de sitio en Michoacán el día 3 de febrero, otorgando el mando militar y político al general Santiago Tapia hasta en tanto no se revocase dicha declaración.¹⁴⁴

El amotinamiento tuvo lugar el 25 de enero de 1863, encabezado por el capitán Suarez Navarro quien se pronunció a favor de Manuel García Pueblita (comandante militar de las fuerzas del estado). Ante los hechos, el Congreso del Estado investió al gobernador interino de *facultades omnímodas* (Antonio Huerta) y se declaró en receso hasta que se estableciera el orden. Epitacio Huerta en expedición militar por el rumbo de Jalisco retorna y da a conocer una proclama el 6 de febrero (fecha el día 2), en la que se dice víctima del odio de sus enemigos que lo calumnian como ambicioso y de servirse de los recursos públicos.¹⁴⁵

Considero que las intrigas “emponzoñaron” las relaciones con el centro y este tomó una medida que ultrajó a Michoacán. Relata que, en una de sus ausencias por movilización militar, sus enemigos aprovecharon la ocasión para que el gobierno general dispusiera a que se marchara a la campaña militar de oriente, y además que las fuerzas a su orden pasaran al mando de García Pueblita asestando un “golpe a su honor”, pero que ya en la Ciudad de México se enteró de que se había revocado dicha orden. Señaló como investigador de la rebelión al juez de distrito, Pablo M. Rivera.¹⁴⁶

Es conocido que, desde la declaración del estado de sitio hasta la llegada de las tropas francesas a Morelia a fines de noviembre 1863, hubo un constante cambio de gobernadores con mando militar, pero atrás de esas decisiones también estuvieron presente las intrigas políticas.¹⁴⁷ Las oscilantes decisiones de Juárez causaban para las facciones en pugna, exasperación, si no es que decepción conocida la noticia sobre el nuevo gobernante a los pocos

¹⁴⁴ Ávila Ramírez, Víctor, *Op. Cit.* p. 113.

¹⁴⁵ *Ibidem*, p. 114.

¹⁴⁶ *Idem*, p. 114.

¹⁴⁷ *Ibidem* p. 116-117.

días hizo su aparición el periódico “La Patria” (entre sus redactores estuvo Vicente Moreno). Dicho periódico recomendaba al gobernador oír solo los consejos del partido liberal. De manera ingeniosa, el redactor del boletín oficial (Gabino Ortiz), refiriéndose a lo dicho por La Patria, evidenció la identificación política de López Uruga.

Consideró que no era el momento de pelear por filiaciones y teorías extemporáneas sobre la mejor forma de gobierno, porque sólo dividían y el momento que atravesaba la nación exigían la unión, además, en un jefe que proviene del gobierno de la federación sería una inconsecuencia aceptar sólo inspiraciones del partido centralista (tendencia conocida en López Uruga), el gobernador escuchará a todo ciudadano patriota.

Para el redactor de la prensa oficial, por primera vez en Michoacán habían desaparecido las diferencias entre *puros* y *moderados* la única distinción posible era “ciudadanos leales y miserables traidores”, entre “mexicanos o infames”. Del siguiente número en adelante se hizo cargo Gregorio Pérez Hardón.¹⁴⁸

Debido a la superioridad numérica de los franceses y los traidores mexicanos y al mejor armamento que portaban, las principales ciudades del país se rindieron. Don Benito Juárez tuvo que refugiarse en varias ciudades del país llevando consigo el archivo nacional, a Chihuahua llegó en el año de 1864.¹⁴⁹

Al triunfo de los franceses llegó a México Maximiliano de Habsburgo, quien se convirtió en el segundo emperador de México. Una vez instalados en el castillo de Chapultepec, Maximiliano y Carlota, su esposa, el emperador inició una gira por el interior del país, llegando a Michoacán en octubre de 1864.

Los conservadores del estado recibieron a dicho personaje en Morelia y la Piedad. Durante su estancia de siete días que duró su visita, fue acompañado por autoridades eclesiásticas y la aristocracia michoacana. El emperador nombró a Antonio del Moral como

¹⁴⁸ *Ibidem* p. 128-129.

¹⁴⁹ *Idem*. p. 168. La Intervención Francesa fue una verdadera Epopeya Nacional en la que los republicanos defendieron la Soberanía Nacional y la nación mexicana.

prefecto político de Michoacán, ratificó las leyes que el estado tenía y la instalación de una corte marcial francesa.¹⁵⁰

Imagen 4. Liberales y conservadores en batalla (1854-1875)



Treviño Villareal, Héctor Jaime, *et. al.*, *Historia de México*, p. 139.

2.2 Segundo imperio mexicano en Michoacán

Después de la intervención francesa se dio inicio a la etapa del imperio de Maximiliano. Esto dio comienzo cuando un grupo de mexicanos se dispuso a viajar a Europa y ofrecer el trono nacional.

El mes de julio de 1863, Forey fue nombrado el Mariscal de Francia, por lo que regreso a su país. Mientras tanto en general Bazaine ocupó su lugar al frente de las tropas francesas. Bazaine emprendió una exitosa campaña a fin de desalojar a los liberales de sus posiciones. En menos de dos meses tomo Querétaro, Morelia, Guanajuato, León, Guadalajara, Aguas Calientes y San Luis Potosí, con ello obligo a Juárez a trasladarse a Saltillo y a Monterrey. En les de octubre de 1863 la delegación mexicana ofreció oficialmente la corona del trono de

¹⁵⁰ *Ibidem.* pp. 168-169.

México a Maximiliano, este aceptó con la condición de la celebración de un plebiscito para ser ratificado por el pueblo.¹⁵¹

La existencia se cumplió mediante un simulacro, así mismo Maximiliano firmó un acuerdo de Napoleón III, el Tratado de Miramar, en el cual obtuvo el apoyo del emperador francés a cambio de algunas condiciones impuestas por este. Maximiliano de Habsburgo arribó a México por el puerto de Veracruz en compañía de su esposa, la princesa Carlota Amalia; posteriormente se trasladó a la capital a la cual llegó el 12 de junio de 1864, el príncipe Maximiliano desconocía la verdadera situación de la sociedad mexicana, además era ajeno a sus costumbres y tradiciones. Él pensó que México necesitaba de la guía inteligente de un soberano europeo para resolver los grandes problemas que le impedían el progreso. Maximiliano se preocupó por lograr el orden interno, trató de atraer a los partidos contrarios, sobre todo buscó una conciliación con los grupos liberales, incluso propuso su incorporación al gobierno, ya que él mismo profesaba tales ideas, sin embargo; su desconocimiento de la realidad nacional le impidió cristalizar su deseo.¹⁵²

Desde su llegada Maximiliano mostró sus inclinaciones liberales, situación que molestó a los conservadores, principalmente a la iglesia pues ellos buscaban un príncipe europeo que favoreciera sus intereses y estableciera una verdadera monarquía. En esa etapa surgió el llamado “Estatuto Provisional del Imperio Mexicano” en un intento por establecer una Constitución. El documento, de tendencia liberal coincidió en algunos puntos con la Constitución de 1857, ya que se hablaba de las garantías individuales de la separación de la iglesia y el Estado, de la nacionalización de los bienes eclesiásticos y de la libertad de cultos.

Un problema que tuvo que enfrentar el nuevo emperador fue el económico, pues el imperio se encontraba en una situación desastrosa por lo que se vio obligado a solicitar varios préstamos para intentar salir adelante. También tuvo que enfrentar la constante intromisión del mariscal Bazaine en asuntos militares, políticos y económicos, pues este le rendía cuentas directamente a Napoleón III y para entonces el monarca francés empezó a perder el interés por la aventura emprendida en México, según él, le estaba saliendo demasiada cara y problemática, no respondía ya a las expectativas iniciales. Por otro lado, Maximiliano se dio

¹⁵¹ Treviño Villareal, Héctor Jaime, Velázquez de León, Rogelio *et. al.*, *Op. Cit.* p. 154.

¹⁵² *Idem* p. 154.

cuenta de que lo habían engañado, pues no contaba con el apoyo y simpatía del pueblo mexicano, además enfrentó la tenaz resistencia de los republicanos encabezados por Juárez, el cual se mantuvo firme en la defensa de la soberanía nacional.¹⁵³

El avance francés obligó a Juárez a establecer su gobierno fuera de la capital. Sin embargo, el espíritu combativo de los mexicanos nunca se vio mermado, al contrario, poco a poco recuperaron la confianza en el triunfo, encabezados por un presidente, la figura representativa de ese momento histórico. Los liberales sostuvieron los ideales republicanos y sobre todo mantuvieron la lucha por la soberanía nacional frente al invasor extranjero y los conservadores mexicanos. Juárez encabezó ideológicamente la resistencia contra los franceses hasta la caída del imperio y el triunfo de la república.¹⁵⁴

Para 1864 los imperialistas dominaban prácticamente toda la nación, sin embargo, los republicanos no estaban completamente derrotados, en las zonas ya ocupadas, pues en ocasiones recuperaron posiciones, a raíz de la imposibilidad del invasor de cubrir todo el territorio nacional. Juárez, en su tenaz resistencia se trasladó al norte, primero Saltillo y luego Monterrey, y de ahí a Paso del Norte (hoy Ciudad Juárez). En ese lugar mantuvo comunicación estrecha con los representantes de Estados Unidos, con la idea de que su gobierno lo ayudara. Situación que fue posible gracias a que en 1865 había terminado la guerra civil en ese país. Fue entonces cuando los estadounidenses recapacitaron sobre el peligro que representaba la vecindad con una monarquía apoyada por Francia. Por lo tanto, retomaron los principios de la doctrina Monroe y presionaron a Napoleón a III para que retirara sus tropas de México, alegando que una monarquía era incompatible con el gobierno republicano existente y legítimo.¹⁵⁵

Napoleón III, que para entonces había perdido el interés en apoyar una monarquía en México, decidió retirar las fuerzas militares que se encontraban en acción en nuestro país, esto a raíz de las fuertes presiones ejercidas por el gobierno norteamericano y sobre todo, por la gran amenaza que representó para Francia enfrentar una guerra contra Prusia, la cual era inminente. Cuando Maximiliano se enteró de que el ejército francés se retiraría de México, al

¹⁵³ *Idem* p. 154-155.

¹⁵⁴ Treviño Villareal, Héctor Jaime, Velázquez de León, Rogelio *et. al.*, *Idem* p. 155.

¹⁵⁵ *Idem* pp. 155-156.

sentirse sin apoyo decidió abdicar al trono, pero la emperatriz Carlota le aconsejó que esperara a fin de que ella pudiera entrevistarse con el monarca francés para convencerlo de lo contrario. Sin embargo, lo único que logró fue que mantuviera el ejército en México por un año as, así las tropas extranjeras salieron del país el 11 de marzo de 1867. La emperatriz Carlota también se entrevistó con el Papa pidiendo el apoyo de la iglesia, el cual le fue negado; en su desesperación por salvar el imperio enfermo y ya no pudo regresar al país.¹⁵⁶

Maximiliano, conociendo el resultado de las entrevistas, buscó otras opciones, la principal, organizar un ejército con generales mexicanos a fin de enfrentar a los republicanos. Figuraron entre ellos: Miguel Miramón, Leonardo Márquez y Tomas Mejía. Mientras tanto una parte del ejército mexicano encabezado por el joven general Porfirio Diaz se dirigió a Puebla y otra comandada por Mariano Escobedo, al frente del Ejercito del Norte, amenazó Querétaro, lugar donde Maximiliano decidió resistir, junto con Miramón y Mejía.

Las tropas republicanas dirigidas por Mariano Escobedo, Ramon Corona y Porfirio Diaz iniciaron el sitio de la ciudad el 15 de mayo de 1867. Maximiliano fue derrotado y capturado en Querétaro junto con los generales Miramón y Mejía. Juárez respaldado en la ley del 25 de enero de 1862, que condenaba a muerte a quien atentara contra la independencia de México, dispuso que Maximiliano y los dos generales conservadores fueran juzgados de acuerdo a esa ley.¹⁵⁷

A continuación voy a explicar los acontecimientos que ocurrieron en el Estado de Michoacán durante el Segundo Imperio, cuando arribaron al país Maximiliano, su corte y la consorte belga, Carlota Amalia. El príncipe europeo respaldado por una legión de franceses, belgas, angelinos, y monárquicos de la tierra dispuso de una franquicia imperial.

Aunque Michoacán no fue dominado en su totalidad, se le consideró incorporado al imperio. El centro y sur de la entidad quedó bajo control de las tropas republicanas. “Toda la tierra caliente quedó de hecho sustraída al gobierno imperial”. En esta región y las de oriente y occidente se mantuvo con mayor vigor la resistencia republicana, para entonces el suelo michoacano con más de seiscientos mil habitantes se tornó en escenario de la invasión y

¹⁵⁶ Treviño Villareal, Héctor Jaime, Velázquez de León, Rogelio *et. al.*, *Idem* p. 156.

¹⁵⁷ *Idem* p. 156.

ocupación franco mexicana, por un lado, y de la resistencia republicana por otro, ahí se escuchó cantar el gusto federal ¡que viva la libertad! ¡Muera el príncipe extranjero!¹⁵⁸

Ante el traslado a Uruapan, las autoridades republicanas del estado, dejaron bien clara su postura frente a la intervención: “antes de abandonar el gobierno, la capital del estado protesta de manera más enérgica y solemne contra la invasión extranjera y declara que no reconocerá ningún acto legislativo, administrativo, judicial ni municipal que deba su origen al poder intruso que establecieron los invasores, y que en consecuencia ante este poder ningún ciudadano tiene obligación de respetar y obedecer”. “En esas circunstancias, el gobernador ordenó también a los jefes políticos declarar el estado de sitio en sus respectivas localidades en cuanto se acercarán los invasores y, en caso de ser ocupadas las cabeceras distritales, trasladarán la administración al punto más inmediato para continuar desde ahí la resistencia.¹⁵⁹

Una vez establecido el gobierno republicano en Uruapan, el gobernador general Felipe Berriozábal ordenó el traslado de varios elementos de guerra a Coalcomán con el fin de establecer en esa población una maestranza y producir armas y municiones para la resistencia, bajo la dirección del general José Justo Álvarez. El convoy llegó a Coalcomán en enero de 1864, donde enseguida se almacenó la carga, lo cual despertó la curiosidad de varios vecinos, quienes creyeron que se trataba de un tesoro y planearon un asalto. Este se llevó a cabo la noche del 26 teniendo que salir precipitadamente de la población las personas que lo custodiaban, quedando abandonados los pertrechos de guerra; la región quedó plagada de grupos rebeldes partidarios del imperio al mando de Francisco Juárez, y posteriormente por el guerrillero republicano Gil Abarca, quien logró hacerlos abandonar el lugar y replegarlos a la zona ocupada por los imperialistas al sur de Jalisco y norte de Michoacán.¹⁶⁰

En ese entonces veinte por ciento de los michoacanos hablaba alguna lengua indígena y otra porción menor sabía leer y escribir: no obstante, había imprentas en Morelia, Uruapan, Huetamo, y Zamora. Los republicanos publicaron periódicos de vida breve, algunos de formato pequeño y picantes como el “Pito Real” en Huetamo a la libertad, en Uruapan; por su parte la monárquica y ampulosa gaceta oficial católica; sin embargo, otra vía funcionaba para

¹⁵⁸ Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo, *Op. Cit.* p. 136.

¹⁵⁹ *Idem.* pp. 136-137.

¹⁶⁰ *Idem.* p. 137.

los iletrados; relatos de los sucesos corrían de boca a oreja, a veces acompañados de letras y tonadas más en ese ambiente, el tono político cambió. Las diferencias entre los grupos liberales continuaban dificultando la formación de un frente único.

Parecido al bando conservador, el republicano, lucía muy heterogéneo, por otra parte, las relaciones de los obispos con el emperador se enfriaron. Fracasaron las pláticas entre el tolerante Maximiliano y el Nuncio Papal para tratar la cerrada cuestión eclesiástica; por ello, el clero retiró sutilmente su auxilio al monarca de México. Volviendo al tema de la guerra, para fines de 1864 las tropas imperiales ya controlaban la parte norte del estado.¹⁶¹

Eduardo Ruiz dice que, no satisfechos con esto, los traidores que dirigían la política del estado entre los bastidores enviaron agentes al sur del estado a promover pronunciamientos en contra de la causa nacional. El más activo de tales emisarios fue un cura de nombre Manuel Bravo Gutiérrez quien tenía una finca de campo en Parácuaro y sus amigos de Uruapan y Tarétan a que se rebelaran contra el gobierno federal les ofreció que su hermano les tomaría la delantera en Parácuaro, quien con una fuerza respetable de rancheros ya apalabrados apoyaría los movimientos rebeldes en las dos citadas poblaciones.¹⁶²

En efecto Florencio Pablo Gutiérrez en unión de Juliano Espinoza se levantó en armas el 18 de diciembre de 1864 con más de doscientos hombres. Enterado de ese acontecimiento el general Carlos Salazar, mandó una tropa a Carácuaro a cargo de Gil Abarca, quien derrotó y dispersó a los pronunciados. Muchos fueron los hombres que en diferentes lugares de la tierra caliente se incorporaron a la lucha republicana mediante la formación de guerrillas para combatir a los invasores y sus aliados.¹⁶³ Uno de ellos fue Luis Pita, originario de Ario de Rosales, quien combatió en 1865 al contra-guerrillero imperialista José María Orozco. También se distinguió en esa línea José Nieve Sosa, quien, bajo las órdenes de los generales Manuel García Pueblita, Nicolás Regules y Carlos Salazar, participó en ataques a las tropas franco-belgas en Ario. Tacámbaro y otros lugares. Igualmente apareció en el distrito de Ario. María Guadalupe Martínez, “la chinaca”, valiente mujer que militó en las tropas del coronel

¹⁶¹ Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo, *ibidem*. p. 138.

¹⁶² *Ibidem*. p. 139.

¹⁶³ Riva, Palacio Vicente, *México a través de los siglos*, tomo IX (La Reforma) Editorial Cumbre, México, 1985, pp. 176-177.

Rafael Garnica y participó en combates contra los imperialistas en Ario, Taretan, La Huacana, y Turicato.¹⁶⁴

En Michoacán hubo enfrentamientos constantes entre franceses y mexicanos, todo el año de 1865 los republicanos al mando del general Régules lograron importantes triunfos, como la toma de Tacámbaro. Sin embargo, las fuerzas leales al país también sufrieron derrotas y la pérdida de hombres como Carlos Salazar, José María Arteaga, Jesús Díaz Pacheco, Trinidad Villagómez, Juan González a quien denominamos “Los Mártires de Uruapan”.¹⁶⁵

Multitud de mujeres participaron en forma indirecta a favor de la guerra de resistencia acompañando a las tropas; unas desempeñaron tareas de enlace entre las guerrillas republicanas o curando a los heridos. Acerca de ellas. Los soldados republicanos compusieron diversas marchas y canciones pronto popularizadas en la región y que se contaban aun en los campos de batalla. En muchos lugares sobrevino la miseria por los efectos de la guerra que preocupó a Maximiliano y Carlota quienes ordenaron se mandaran “dos mil pesos para socorrer a las familias menesterosas”. Grave problema en la tierra caliente y sus contornos fue la incomunicación en varios municipios, por el peligro que representaban las constantes revueltas.¹⁶⁶

El escenario cambió cuando por órdenes superiores. Los jefes franceses abandonaron la favorable posición en Michoacán en 1865. El francés Napoleón III enfrentaba a los prusianos en Europa y requería de los suyos. Esta circunstancia, facilitó que el nuevo gobernador Vicente Rivapalacio, restableciera fuerzas e instalara en Tacámbaro el palacio de gobierno y el cuartel general del ejército del centro. En cambio, el imperio envió una legión belga para llenar el vacío en Zitácuaro y Morelia. “en ambas regiones se practicó la política típica de las guerras imperialistas modernas, consiste en el asolamiento del territorio ocupado. Para reducir el apoyo popular brindado a las guerrillas chinacas”.¹⁶⁷

Más tarde los paisanos de la emperatriz Carlota ocuparon también Tacámbaro. Así se abrió la segunda fase de la guerra encabezada por las tropas belgas, las cuales gozaban de la

¹⁶⁴ Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo, *Idem*. p. 139.

¹⁶⁵ Mora Colín, Fidelmar, *Op. Cit.* p. 169.

¹⁶⁶ Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo, *Op. Cit.* pp. 139.

¹⁶⁷ *Ibidem*. pp. 142. Maximiliano solicitó y recibió ayuda de varios países europeos, incluyendo su natal Austria.

confianza preferente del emperador entonces advierte García Mora, fueron patentes las diferencias entre franceses-belgas monárquicos mexicanos y clero católico. Mientras el repuesto ejército del centro hacia su lucha y parte de este al mando de Regules cayó en abril sobre Tacámbaro, donde derrotó a la guarnición belga, el hecho sembró en Bélgica la duda de la participación en ese país en el apoyo al imperio mexicano. En represalia, en Zitacuaro aplicaron la táctica de asolamiento arrasando y quemando a la villa y poblados circunvecinos. A mediados de julio de 1865. El predominio belga terminó por dar paso a las fuerzas monárquicas de Michoacán, Ramón Méndez, oriundo de Ario, tomó el mando del llamado batallón del emperador, el cual condujo hábilmente, encabezando el último periodo de la contienda militar. Maximiliano decretó la ley de octubre de 1865 aplicada sumariamente para acabar con los chinacos.¹⁶⁸

En el campo republicano, después de la ejecución de Arteaga y Salazar, el general Vicente Riva Palacio asumió la jefatura de las tropas. Con ese carácter, entabló negociaciones con Méndez y los jefes franceses para el canje de los Prisioneros extranjeros pues los detenidos en Santa Ana Amatlán, entre los que sobresalía el coronel José Vicente Villada. Después de largas negociaciones en las que Méndez mostró una actitud arrogante y altanera se acordó el intercambio de prisioneros para el cinco de diciembre en la población de Acuitzio.¹⁶⁹

En febrero de 1866 el ejército republicano obtuvo dos victorias, la primera en Ario de Rosales y la segunda en la Magdalena, cerca de Uruapan. El ejército del centro retomó la guerra regular y encaró a las huestes imperiales sin mayores resultados. Los jefes estatales y los agrupados en torno al presidente Benito Juárez entraron en conflicto. Aun a distancia, Epitacio Huerta hacía labor de proselitismo político en el estado en favor del presidenciable González Ortega. Por enésima vez hubo cambio general de cuadros políticos y militares.

El presidente Juárez decidió que Justo Mendoza asumiera la gubernatura en abril de 1866 y nombró al general Regules jefe del ejército republicano del centro. Vicente Riva Palacio dejó la jefatura y marchó para Guerrero la tierra de sus mayores, Villada, en cuanto quedó libre, se

¹⁶⁸ *Ibidem.* p. 142.

¹⁶⁹ Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo, *Ibidem.* p. 143.

incorporó a la lucha; a mediados de 1866 residió en Apatzingán y de ahí paso a Tacámbaro para unirse a las fueras de regules.¹⁷⁰

En marzo de 1866 se enfrentaron imperialistas y republicanos en Taretan y la hacienda de San Vicente y en junio en Tancítaro. En agosto la resistencia se intensificó en el sur y occidente de Michoacán y las autoridades imperiales auxiliadas por Méndez declararon la región en estado de sitio medida inútil, ya que las guerrillas en favor de la soberanía nacional pululaban por todas partes. También un giro en la situación internacional propicio el resurgimiento republicano, Francia abandonó a su suerte a Maximiliano:

A mediados de 1866 los republicanos recuperaron tierra caliente. El otro interestatal e itinerante ejército del centro redujo al mínimo su acción michoacana. Por el estilo el gobierno del estado solo ejercía jurisdicción en las zonas de Huetamo, Zitacuaro, ario, Tacámbaro y Apatzingán las difíciles comunicaciones con el gobierno llevaron a que el ejecutivo estatal y el ejército obraran por su cuenta y riesgo.¹⁷¹

El coronel francés Alfredo Berthelín partió hacia Colima el ocho de noviembre y se dirigió a la hacienda de trojes, ubicada entre Michoacán y el sur de Jalisco, donde sabía que residía el general Julio García jefe de las guerrillas republicanas, Berthelín después de quemar la hacienda de trojes pretendió dirigirse a Coalcomán para hacer lo mismo pero el general García le preparó una emboscada y no se lo permitió. Ante la insostenible situación, las tropas franco-belgas empezaron a embarcarse rumbo a Europa; el derrumbe del régimen imperial era inminente y difundida por el “pito real” la noticia corría en toda la tierra caliente del Balsas. No escapó a esta situación ni carlota entonces el general Riva Palacio inmortalizó la popular canción adiós mama carlota.¹⁷²

Con el ataque republicano y la toma de Zamora el cinco de febrero de 1867, termino la guerra de intervención francesa en el estado, Ramón Méndez abandono la capital, y el 1618 de febrero el gobernados Mendoza ocupaba Morelia; luego de peregrinar por Uruapan, Tacámbaro, Ario y Huetamo. Durante la guerra afloraron en Michoacán todas las contradicciones ideológicas y políticas; hubo defensores de la soberanía nacional. Como Riva

¹⁷⁰ *Ibidem.* p. 144.

¹⁷¹ Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo, *ibidem.* pp. 144-145.

¹⁷² *Idem.* p. 145.

Imagen 6. Castillo de Chapultepec, fortaleza mexicana (1846-1848).



Salinas Montes, Araceli y Torres Aguilar, Morelos, *Historia y geografía de Michoacán*, p. 74.

Imagen 7. Castillo de Chapultepec, residencia de Maximiliano y Carlota (1864-1867).



Carreño King, Tania y Vázquez del Mercado Angélica, *Historia de México*, p. 54

Imagen 8. Carlota emperatriz de México durante el reinado de su esposo (1864-1867).



Salinas Montes, Araceli y Torres Aguilar, Morelos, *Historia y geografía de Michoacán*, p. 78.

Imagen 9. Maximiliano de Habsburgo fue Emperador de México (1864-1867).



López Sánchez, Cuahtémoc, *et. al.*, *Historia, Geografía y civismo de Michoacán*, p. 150.

Imagen 10. Benito Juárez, Benemérito de las Américas y presidente de México (1861).



Betancourt Suarez, Ma. Del Socorro, *et. al.* *Historia de México*, p. 119.

Imagen 11. Melchor Ocampo, gran legislador Promulgó la constitución de 1857.



Betancourt Suarez, Ma. Del Socorro, *et. al.* *Historia de México*, p. 125.

Imagen 12. Intervención francesa en 1862.



Betancourt Suarez, Ma. Del Socorro *et. al.*, *Historia de México*, p. 118.

Imagen 13. Hacienda en Michoacán en durate el siglo 19



Duran Álvarez, Teodoro Eduardo, *et. al.* *Historia y geografía de Michoacán*, p. 64.

Imagen 14. Visita de Maximiliano a la catedral de Morelia en el año de 1864.



Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo, *Breve historia de Michoacán*, p. 2.

Imagen 15. Asamblea del clero en Michoacán durante la intervención francesa en 1864.



Florescano, Enrique, *Historia general de Michoacán*, p. 52

Imagen 16. Rendición de Maximiliano ante las tropas mexicanas después del sitio de Querétaro.



Treviño Villareal, Héctor Jaime, *et. al.*, *Historia de México*, p. 157.

Imagen 17. Fusilamiento de Maximiliano en El Cerro de Las Campanas en Querétaro (1867).



Betancourt Suarez, Ma. Del Socorro *et. al.*, *Historia de México*, p. 138.

2.3 Restauración de la república

La etapa de la historia de México conocida como restauración de la República (1867-1876), permitió la conformación de México del siglo XIX. Los problemas que enfrentó el gobernador Justo Mendoza fueron: pago de la deuda pública, Salarios a la deuda nacional, control de algunos municipios por los conservadores y reconstrucción de muchas poblaciones. Durante el gobierno de Justo Mendoza comenzó la industrialización del Estado. Se estableció una fábrica de hilados y tejidos en Morelia: el desarrollo de las industrias manufactureras y fabriles propiciaron el auge de la agricultura y el comercio.¹⁷⁵

Aldaiturreaga fue una figura enigmática y compleja. En su liberalismo se percibe la huella periodística de Zarco, cierto constitucionalismo de Arriaga “Locuras según Lafragua”, en menos medida la influencia de Ignacio Ramírez, abrevo también, en las fuentes doctrinarias de aquellos, siendo evidentes las referidas al sistema político norteamericano.

Su relación con el huertismo fue ambigua y sus compromisos políticos desconcertantes. Secretario de gobierno con huerta todo el año de 1859, secretario de la prefectura en el año de 1863 del conservador Feliz Malo pero de buen prestigio en el medio, mismo cargo con el general traidor Pascual Miranda (compañero de banca en el congreso de la unión), firmante de una carta reconociendo al segundo imperio pero sin aceptar ningún cargo, opositor a los immaculados de la montaña de Michoacán que se hicieron del poder en 1867, amigo cercano de Juan Servín de la Mora quien lo invito a sumarse a la rebelión del año de 1869 contra Justo Mendoza. Sin embargo, de los liberales michoacanos que ejercieron el periodismo fue uno de los que tuvo ideas más sólidas y fundamentadas. En la elección del año 1871 se escindió del círculo democrático, que impulso con Antonio Espinosa para hacer frente a los lerdistas.¹⁷⁶

No es claro el motivo, los dos sabían que sus posibilidades como candidatos a gobernador eran escasas así que la causa no pudo haber sido la nominación de Bruno Patiño. Aventurando una hipótesis quizá fue la conformación de la lista de candidatos a diputados federales y estatales, o también, que no haya sido considerado como candidato a diputado federal por el

¹⁷⁵Sánchez Sandoval, Fidel, *Op. Cit.* p. 129. Ramírez, Ávila Víctor “Juárez ante los liberales michoacanos”. Los orígenes de una división política, Facultad de Historia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, p. 65.

¹⁷⁶ Ramírez Ávila, Víctor, *Juárez ante los liberales michoacanos*, Los orígenes de una división política, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 2006, 140 pp. p. 65.

distrito de Morelia en lugar de Francisco Lerdo de Tejada (Espinosa tampoco tenía posibilidades ya que la élite moreliana lo veía con desconfianza). Suponer una posible filiación porfirista por parte de Aldaiturreaga, de ser el caso se hubiera vinculado al círculo político que impulsaba Manuel G. Lama y no lo hizo.¹⁷⁷

A partir de ese momento y hasta su prematura muerte a finales del año de 1876 en la villa de Quiroga se alejó de la política activa siendo un misterio un misterio su ostracismo. En cambio, los buenos oficios electorales de Antonio Espinosa, fueron recompensados con el puesto de director principal de la administración de correos en Michoacán (y de paso lo libro, al ser nombrado empleado público federal, del juicio de responsabilidad que tenía pendiente ante la sección de gran jurado del congreso del estado).

Espinosa, tentado por la codicia y sin el manto protector de Juárez por su fallecimiento, sucumbió y como enemigo jurado que era de los lerdistas michoacanos, estos simplemente, le aplicaron la ley a secas (suspensión de los derechos ciudadanos e inhabilitación por diez años para desempeñar un cargo público, sentencia que no cumplió al sobrevenirle la muerte en el año de 1873). A las insinuaciones de Mariano de Jesús Torres es arduo y complejo encontrarles el sustento por sus prejuicios contra lerdistas y representantes del porfirismo michoacano (su crítica severa al porfiriato respondió a esa circunstancia más que a su desafecto por el tipo de régimen),¹⁷⁸

En lo que respecta a Huerta, es difícil encontrar causas objetivas, hasta este momento, de su animosidad en contra de Santos Degollado, a no ser de hacerlo culpable indirecto de su propia impericia política para el manejo de la situación local, o bien, la desconfianza que le producía la cercanía de aquél con Melchor Ocampo, ministro y amigo personal de Juárez. Huerta no fue un hombre de “pensamiento esclarecido”, más bien, de una formación escolar mínima y de escasas letras, así que tampoco pueden aducirse razones de doctrina o de principios como para ver en Huerta a un adalid del constitucionalismo reformista.

Por otro lado, en la fecha de las expulsiones de los diputados constituyentes ya rea de su conocimiento la promulgación de la primera ley de reforma referente a la confiscación y

¹⁷⁷ *Ibidem*. p. 66.

¹⁷⁸ Ramírez Ávila, Víctor, *Idem*. p. 66. En la república restaurada hubo un cambio constante de gobernadores, hay que reflexionar las razones.

nacionalización de los bienes del clero (de la cual la secretaría de gobierno ya poseía un ejemplar), con lo que sus decisiones anteriores sobre este negocio, como se decía, quedaban legitimadas. En esta perspectiva, Melchor Ocampo y Santos Degollado nunca tuvieron dudas acerca de la necesidad de su aplicación, a riesgo de condenar al fracaso la “revolución social” que implicaba la constitución.¹⁷⁹

El desarrollo de los acontecimientos dio a Huerta el pretexto para justificar su inquina. Degollado entró en el mes de septiembre de 1860 en negociaciones con los conservadores a cerca de un plan de paz, en sus cláusulas iba de por medio el desconocimiento de la autoridad de Juárez (la designación de un presidente provisional por el cuerpo diplomático) y la formulación de una nueva Constitución por un Congreso electo para tal fin, pero la manera paradójica, las bases del convenio reconocían algunas Leyes de Reforma. Evidentemente no consultó con el gabinete su decisión. ¿Por qué se escogió de intermediario a Degollado? A parte de ser el jefe de las fuerzas liberales a principio de año en Veracruz por instrucciones de Juárez y atendiendo éste la solicitud de legaciones extranjeras, había tenido pláticas de avenimientos con Miramón bajo el mismo propósito, pero sin resultado alguno.

Por otro lado, la estrella de Melchor Ocampo declinaba, iba a ser sujeto de severas críticas por el tratado McLane-Ocampo (diciembre de 1859) que pretendía como objetivo político el apoyo de Estados Unidos a la causa liberal y así ganar la guerra a cambio de establecimiento de corredores de tránsito comercial en territorio mexicano y la posibilidad, con permiso nacional o sin el de que tropas norteamericanas incursionaran para salvaguardar personas bienes que circularan a través de ellos así como la concesión de derechos a una empresa estadounidense para la construcción de vías ferroviarias que uniera puertos del pacífico con el atlántico a través del istmo de Tehuantepec. Melchor Ocampo al término de la guerra renunció al gabinete y se retira a la vida privada, sabía que no podía regresar a Morelia (un lugar seguro) por que su presencia soliviantaría los ya de por si caldeados ánimos políticos, así que se refugió en su hacienda.¹⁸⁰

¹⁷⁹ *Ibidem.* pp. 68-69. Melchor Ocampo y Santos Degollado destacaron como promotores de la modernización y la economía.

¹⁸⁰ Ramírez Ávila, Víctor, *Ibidem.* pp. 69-70.

La posición de Juárez frente al agitado conflicto michoacano se hizo pública el ministro de relaciones y gobernación, ante el ocurso que elevaron Mote, Echeverría y Alzati. En primer lugar, se asienta que se lamentan los hechos pero que el gobierno federal no puede intervenir en asistió relativos al régimen interior de los estados, a lo sumo recomendar que prive la armonía entre el legislativo y el ejecutivo. Al parecer el activismo de González Urueña entró en declive por el testimonio de R. Villaseñor se sabe que en el mes de octubre aquel estuvo radicando en Morelia y en buenas relaciones con Huerta, pero ya no se integró a la legislatura.¹⁸¹

Ahora bien, aunque no es tema del presente trabajo, es necesario hacer una reflexión sobre la relación entre el legislativo y el ejecutivo. La hipótesis en torno a los gobiernos divididos en perspectiva histórica puede tener sustento en el caso michoacano, en la medida que estos corresponden, en general, a regímenes presidencialistas con separación de poderes y las constituciones locales fueron una reproducción a escala de la constitución general en cuanto al tipo de régimen.

Los gobiernos divididos se caracterizan por la presencia de conflictos, en donde el ejecutivo no tiene mayoría en el Congreso ha perdido su control (el dominio de la cámara estaba en manos de una coalición de facciones ante la inexistencia de partidos), pero esta oposición obedece a causas estructurales (el desequilibrio de poderes proviene del diseño constitucional) y no exclusivamente de la coyuntura histórica. La Constitución general y las particulares de los estados privilegiaron el modelo de los límites funcionales (teoría pura de la separación de poderes que no admite intromisión) y no el modelo del equilibrio estable (teoría del gobierno mixto y sistema de pesos y contrapesos).¹⁸²

Sin embargo, la interferencia de poderes es inevitable por las dinámicas propias de los procesos sociales con independencia de los actores y los contenidos del conflicto, es decir, no se pueden determinar a priori las funciones de competencia para cada órgano de gobierno, por tanto, el problema no es la interferencia siempre y cuando sea parcial, si no que el verdadero problema radica en la preeminencia de legislativo que tendía a extralimitarse, y en la medida que no tenía contrapesos complicaba la tarea de gobernar (frente a la cámara las facultades del

¹⁸¹ *Ibidem.* p. 102.

¹⁸² Ramírez Ávila, Víctor, *Idem.* p. 102.

Ejecutivo y la Suprema Corte eran endebles) en suma, La Constitución General y las particulares de los estados favorecían el enfrentamiento de poderes, de ahí que para asegurar el control de la cámara y la gobernabilidad se recurriera a la manipulación electoral y el uso frecuente de poderes de emergencia (facultades extraordinarias).¹⁸³

En el año de 1878, hubo un caso que podría considerarse arquetípico, de acuerdo a la hipótesis manejada, porque implicó la renuncia del gobernador Bruno Patiño (en el mes de noviembre) y la solicitud de los diputados de la minoría al senado para que se decretara la desaparición de poderes en el estado que fue desechada. El pretexto fueron discrepancias en torno a políticas administrativas entre la legislatura y el ejecutivo, a expensas de esto, Bruno Patiño dejó de merecer la “confianza pública”, según interpretación de los diputados de la mayoría lo que hacía imposible el poder sostenerse en el puesto a riesgo de ocasionar un “trastorno público”. Lo cierto del caso fue que Patiño dispuso de los fondos de la deuda americana para fines distintos a los originales, se le instruyó proceso por peculado y al haber elementos suficientes de sustanciación procedía su formal prisión. Patiño promovió un incidente solicitando la ciudad de Morelia como cárcel, a lo que el juzgado general de circuito accedió.¹⁸⁴

Si bien la prensa y los políticos guardaron silencio sobre el motivo real, que implicaba se le siguiera juicio de responsabilidad y su inmediata separación de gobierno, es de sospecharse que gracias a la intervención de Porfirio Díaz fue que se pospuso el conflicto, en razón de que estaba en puerta el delicado proceso electoral para renovar el Congreso de la Unión (julio de 1878), y la integración de las cámaras era vital para Díaz, pues éstas estarían al pendiente de la elección presidencial de 1880, en consecuencia sería un error complicar la situación con factores locales en un estado reputado como lerdista, además estaba en curso la fallida revuelta de Mariano Escobedo para reponer Lerdo de Tejada. Resultado de lo anterior, la legislatura se dividió. Los diputados de la minoría se separaron del Congreso y argumentaron inexistencia de poderes, en consecuencia, solicitaron al Senado que sí lo declarara y el presidente designara un interino que convocaría a nuevas elecciones tanto de gobernador como de diputados. El

¹⁸³ *Ibidem.* pp. 102-103. La suprema corte de justicia tenía un papel importante pero limitado.

¹⁸⁴ Ramírez Ávila, Víctor, *Ibidem.* p. 105.

objetivo político de la minoría consistió en tratar de impedir que la mayoría pusiera un gobierno interino pues éste tendría en sus manos el control de la elección.¹⁸⁵

La caída de Bruno Patino significó el fin de una etapa política en que se confrontó la élite regional desde el año 1858, dando paso a otra de transición en la que se recompone y consolida. Los ayutleños e inmaculados de la montaña serán historia para el nuevo escenario político. Al relevo estarán Carlos González Urueña, Pudenciano Dorantes y Antonio Mora. Dorantes ganara la partida al convertirse en el alfil del porfirismo a través de su cercanía con Manuel González, quien supo entender las debilidades de este último por los negocios desde el poder, las concesiones ferrocarrileras en el mejor de los ejemplos. La torpeza de González y la crisis financiera que se desató en su caótica presidencia (1880-1884) arrastraron consigo a Dorantes, pero éste también sometió costosos errores políticos, en su afán de venganza no le bastó la persecución del periodismo crítico, sino que estuvo involucrado en el asesinato de un periodista (Luis González).

El motivo de fondo fue enviar un mensaje político al último reducto existente de oposición lerdistista (Macedonio Gómez, Francisco W. González, Ángel Padilla, a quien se le quiso fincar proceso como sedicioso y revolucionario, se rumoró en las postrimerías del porfirato, que se le trató de envenenar y por su avanzada edad y deteriorada salud, le sobrevinieron complicaciones y murió). La honorabilidad pública de Dorantes al término de su mandato, quedó entre dicho y a merced de sus nuevos enemigos (como ladrón de honras y raptor de doncellas, además de fanático de la “ley fuga” lo edificó Diego Esqueda Torres).¹⁸⁶

¹⁸⁵ *Ibidem.* p. 106. Si los ciudadanos no trabajan encuentran muy bloqueado su camino.

¹⁸⁶ Ramírez Ávila, Víctor, *Ibidem.* pp. 106-107. Durante el porfirato, los gobernadores de Michoacán eran representantes de los proyectos políticos del presidente de la República. Los antiguos juaristas y lerdistas fueron desplazadas de los cargos políticos por los porfiristas.

CONCLUSIONES

México, país contrastante, diverso y único en el mundo por su cultura, costumbres, lugares y tradiciones; cuna de personajes que trascienden en la historia. En el transcurrir del tiempo, nuestro estado – Michoacán – ha aportado ideas, personajes y acciones importantes en la construcción histórica de nuestra patria. En todas las etapas que conforman la historia de México, Michoacán ha sido protagonista en los hechos relevantes del pasado; desde la llegada de los Purépechas y las tribus nómadas, que se establecieron en nuestro estado, hasta los sucesos históricos del México actual.

Nuestro país, después de haber consumado su independencia, había dejado atrás su fisonomía indígena y colonial. Ahora surgía un nuevo México, que en el siglo XIX vivió un periodo de dos gobiernos monárquicos (Agustín I y Maximiliano de Habsburgo), luchas intestinas (centralistas y federalistas; conservadores y liberales) y dos invasiones extranjeras (francesa y norteamericana), perdiendo más de la mitad del territorio mexicano, y una guerra civil que terminó con el triunfo de los liberales y el gobierno de Benito Juárez.

Agustín de Iturbide fue un personaje que nació en Valladolid (hoy Morelia), y se convirtió en el primer emperador de México. En mi investigación aprendí que hoy en día, hay personas quienes lo consideran un héroe, porque consumó la independencia, mientras que otros lo consideran un traidor a la patria, por que colaboró con los realistas y aprovechó la oportunidad para coronarse.

El ejército Trigarante (o de las tres garantías) que dirigieron Iturbide y Guerrero, tuvo una gran importancia pues lograron grandes hazañas como la toma de la ciudad de México y el fin de la guerra entre insurgentes y realistas. Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide formularon el Plan de Iguala, con el que consiguieron unir a los mexicanos para lograr la independencia y la paz que necesitaba nuestro país.

A mi juicio, no era necesario más de diez años derramando sangre entre hermanos, ya que, por medio de conversaciones y acuerdos, se debió buscar una conciliación de intereses entre las diferentes facciones y así lograr independizarnos de España. Los acontecimientos pasados nos muestran la historia, las formas de gobierno, la política, la economía, la organización social, y

van conformando los hechos relevantes que dan forma a nuestro presente. En mi opinión considero que no era necesario que otro país nos gobernara, ya que el pueblo de México tenía personas con la capacidad para formar un gobierno propio de acuerdo a sus necesidades, entre gente ilustrada con un gran avance académico, y ideológico y político, así como humanista.

Dentro de los grupos de poder, a la milicia le interesaba seguir en buenos puestos, ya que obtenían sueldos elevados por sus servicios; el clero apoyaba o querían un gobierno extranjero, pues ellos gastaban gran parte del presupuesto nacional en servicios religiosos y los hacendados deseaban conservar sus propiedades y las riquezas provenientes de la producción agrícola.

La constitución de 1857, reestableció la república federal, representativa y democrática. Adoptó como forma de gobierno la democracia representativa, donde el pueblo debía asumir el poder soberano, dividido en tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial. Esta constitución fue la base para la conformación de la de 1917. A cien años de la promulgación de nuestra Carta Magna, sigue vigente la esencia de las ideas liberales, el deseo de miles de mexicanos que lucharon por una patria mejor, siendo bastión para la promulgación de la actual constitución.

Durante el régimen de Benito Juárez se implantaron las leyes de reforma, que proponían la separación de la Iglesia y el Estado, la desamortización de los bienes eclesiásticos y la libertad de enseñanza. Juárez quería fundar una nueva sociedad sustituyendo la tradición del catolicismo, por la libertad e igualdad de todos los hombres ante la ley, dejándonos como legado su frase: “Entre los individuos como entre las naciones el respeto al derecho ajeno, es la paz”.

La memoria vive en el presente, genera lazos para darle sentido a la experiencia vivida. El recuerdo de un evento desaparece si no es revivido, si ha dejado de tener sentido en el intercambio social. Rememorar es ubicar en el sitio justo todos los eventos del pasado, poniéndolos dentro de un largo horizonte que permita integrarlos a la vida social, como espacio de la tradición. Por esto es muy importante considerar a la historia como parte fundamental en la educación de nuestro país.

FUENTES DE CONSULTA

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

ARREOLA CORTÉS, Raúl, *Historia del Colegio de San Nicolás*, Instituto de Investigaciones Históricas, Morelia, 1991, 530 pp.

ÁVILA, Alfredo, Pani, Érika, *Arma de la Historia*, Secretaria de Educación Pública, México, 2010, 211 pp.

ÁVILA RAMÍREZ, Víctor, *Juárez ante los liberales michoacanos. Los orígenes de una división política*, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Corrección y Formación de Interiores. José Manuel Morales Palomares. Ciudad Universitaria, Morelia, Michoacán, México, Facultad de Historia, Edición 2006, 140 pp.

BLUMENBERG, Renato, *Antonio López de Santa Ana*, Editorial Tamo, México, 2003, 134 pp.

BETANCOURT SUÁREZ, María del Socorro, Nieto López, José de Jesús, et. al., *Historia de México*, Secretaria de Educación Pública, México, 1998, 256 pp.

CAUDET YARZA, Francisco, *Agustín de Iturbide*, Editorial Promo Libro, México, 2003, 199 pp.

COSIO VILLEGAS, Daniel. *La constitución de 1857 y sus críticos*. Secretaria de Educación Pública, primera edición Diana, impreso en México, abril 1975, 205 pp.

DURÁN ÁLVAREZ, Teodoro Eduardo, et. al., *Michoacán y su historia*, Editorial Integral Secretaria de Educación Pública, México, 2007, 166 pp.

ESCALANTE GONZALBO, Pablo y García Martínez, Bernardo, *Nueva Historia Mínima de México*, Editorial El Colegio de México, México, 2004, 303 pp.

FLORESCANO, Enrique, *Historia General de Michoacán*, Gobierno del Estado de Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, Morelos norte No. 485. Morelia. Michoacán. México, 1993, 457 pp.

GALLO T, Miguel Ángel, *México en su historia de los primeros mexicanos a los insurgentes*, Ediciones Quinto Sol, México, 2001, 241 pp.

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis, *Michoacán, Lagos Azules y Fuertes Montañas*, Secretaria de Educación Pública, México, 1995, 270 pp.

LÓPEZ SÁNCHEZ, Cuauhtémoc, Quintana Sanabria Ángel, *Historia, Geografía y Civismo, de Michoacán*, Editorial Ediciones Michoacanas, Morelia, Michoacán, México, 1996, 206 pp.

MIRANDA, Eduardo, *Nicolás Bravo acción y discurso de un insurgente republicano mexicano, 1810-1854*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 2010, 522 pp.

MONJARÁS RUIZ, Enrique, *México en 1863. Testimonios germanos sobre la intervención francesa*, Secretaría de Educación Pública, México, 1974, 208 pp.

MORA COLÍN, Fidelmar, *Nueva Geografía e Historia de Michoacán*, Secretaria de Turismo del Estado de Michoacán, primera edición, 2008, 208 pp.

NIETO LÓPEZ, José de Jesús y Betancourt, Suárez María del Socorro y otros, *Historia de México*, Editorial Santillana, México D.F., 1998, 256 pp.

ORTIZ MONASTERIO, José, *Patria tu ronca voz me repetía... Biografía de Vicente Riva Palacio y Guerrero*, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, México, 1999, 301 pp.

OCHOA SERRANO, Álvaro y Sánchez Díaz Gerardo, *Breve Historia de Michoacán*, Fondo de Cultura Económica. México, 2003, 288 pp.

PARRA RAMOS, Ingrid, *Reflexión de mi práctica docente*, Secretaría de Educación en el Estado, Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, Morelia, Michoacán, 2013, 140 pp.

PÉREZ ESCUTIA, Ramón Alonso, *Efemérides Michoacanas*, Instituto de Capacitación y Desarrollo Político, Morelia, 2013, 563 pp.

REYES HEROLES, Jesús, *El liberalismo mexicano*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, tercera edición, 1982, 728 pp.

RIVA PALACIO, Vicente, *México a través de los siglos*, tomo IX (La Reforma), Editorial Cumbre, México, 1985, 470 pp.

RIVA PALACIO, Vicente, *México a través de los siglos*, tomo X (La Intervención Francesa), Editorial Cumbre, México, 1985, 397 pp.

RUIZ, Eduardo, *Historia de la guerra de intervención en Michoacán*, Balsal Editores, Morelia, 1975, 744 pp.

SALINAS MONTES, Araceli y Torres Aguilar Morelos, *Historia y Geografía de Michoacán*, Editorial Santillana, ciudad de México, 2003, 96 pp.

SÁNCHEZ DIAZ, Gerardo, *El Colegio de San Nicolás en la vida nacional*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010, 376 pp.

SÁNCHEZ SANDOVAL, Fidel, *Michoacán: Historia y Geografía*, Secretaría de Educación Pública, México, 2000, 160 pp.

TREVIÑO VILLAREAL, Héctor Jaime, Velázquez, de León Rogelio, *et al*, *Historia de México*, Ediciones Castillo, México, 2003, 287 pp.

VALENZUELA INFANTE, Vanitzia Anahí, *Beaterio y Colegio de Santa Ana en San Miguel el Grande, Michoacán siglo XVIII*, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2015, 84 pp.

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida, *Juárez, el Republicano*, Secretaría de Educación Pública, México, 2000, 160 pp.

FUENTES ELECTRÓNICAS

Estados que formaba la república mexicana según la constitución de 1857. Betancourt Suarez, Ma. Del Socorro *et. al., Historia de México*, p. 135. <https://www.google.com.mx/search?q=mapa+de+mexico+segun+la+constitución+de+1857&tbm>. Consultado el 7 de agosto del 2017.

Departamentos en que se dividió el segundo imperio mexicano en 1865. Se muestran los departamentos que corresponden al estado de Michoacán. Ochoa Serrano, Álvaro, y Sánchez Díaz Gerardo, Breve historia de Michoacán, p. 141. https://mitofago.com.mx/sites/default/files/10414491_319855841495619_3725395234671994607_n.png.pagespeed.ce.Ayx3b8tm58.png. Consultado el 7 de agosto del 2017.